



Núm. 33, 15 de noviembre de 2023

Época III, Año XCIII, Período 2022-2026, No. 33
San Pedro Garza García, N.L., 15 de noviembre de 2023



Síguenos en
🌐 elevangelistamexicano.org
 FACEBOOK: El Evangelista Mexicano
 TWITTER: @EvangelistaMex
 EMAIL: evangelista.mexicano@gmail.com

Contenido

Editorial: La revolución que hace falta	3
Crónica Conferencia Distrito Oriente	6
Crónica LXVIV Conferencia Distrito Tlaxcala	10
103° Aniversario IMMAR El Divino Salvador	13
Congreso de Mujeres Distrito Filadelfia	17
Celebración 150 años del Metodismo en México	23
Poema a la IMMAR en su Sesquicentenario	28
Presentación del libro: 150 años de la misión metodista en México	30
¿Por qué, para qué y cómo hacer pastoral carcelaria?	34
¿Y dónde están los que deberían ser maestros?	41
Metodistas en la Revolución Mexicana	45
Algunos de nuestros himnarios (parte 2)	47
¿Hacia una sistematización de lo no aprobado? (parte 3)	55
El ministerio del Seminario en el siglo XXI	59
Boletín Kakataibo	70
UMAD, Puebla: Semana de la Salud y Semana de la Generosidad	73

DIRECTORIO

GABINETE GENERAL 2022-2026

- *Conferencia Anual Noroeste: Pbro. Manuel de Jesús Ruelas López*
- *Conferencia Anual Sureste: Pbro. Narciso Cortéz González*
- *Conferencia Anual Oriental: Pbro. José Antonio Garza Castro*
- *Conferencia Anual de México: Pbro. Agustín Altamirano Ramos*
- *Conferencia Anual Norcentral: Pbro. Rodolfo Rivera De la Rosa*
- *Conferencia Anual Septentrional: Pbro. José Zayas Mellado*
- *Presidente Nacional de Programa: Pbro. Carlos Samuel Flores Chávez*

Dirección: María Elena Silva Olivares

Asistencia Técnica: Pbro. Pedro Manrique Bustos Dávalos.

Colaboradores conferenciales:

- *Conferencia Anual Noroeste: Felipe de Jesús Ruiz Aguilar*
- *Conferencia Anual Sureste: Cruz Hernández Vargas*
- *Conferencia Anual Oriental: Jefté Cepeda Hernández*
- *Conferencia Anual de México: Ernestina Gutiérrez Flores*
- *Conferencia Anual Norcentral: Ana Borunda Magallanes*
- *Conferencia Anual Septentrional: Danhia Berenice Montes Escorza*

EL EVANGELISTA MEXICANO (EEM) es el órgano oficial de comunicación de la Iglesia Metodista de México, A. R. (IMMAR), fundado en el año 1930. El primer número fue publicado el 14 de octubre de ese año. Desde entonces ha aparecido en forma regular la mayor parte del tiempo. En 2010 inicia su publicación electrónica en el sitio elevangelistamexicano.org con el deseo, no sólo de comunicar a la Iglesia Metodista, sino ser un medio informativo y de orientación evangélica a la comunidad cristiana del mundo, recordando la frase visionaria de Juan Wesley: "el mundo es mi parroquia".



La Revolución que hace falta



María Elena Silva

/EvangelistaMex
elevangelistamexicano.org



EDITORIAL

LA REVOLUCIÓN QUE HACE FALTA

Este 20 de noviembre estaremos recordando una vez más el comienzo del primer gran movimiento social del siglo XX: la Revolución Mexicana. En la escuela nos han dado una visión redentora de este movimiento, y aprendimos a asociarlo con desfiles cívico-militares y día de asueto -algunas veces un puente vacacional- sin que tengamos una conciencia clara del alcance de esta gesta. Nos ayudaría, como dice Enrique Semo, equipararlo con el movimiento independentista, otra revolución:

En México, las dos revoluciones fueron precedidas por un periodo en que los círculos dominantes, embriagados por los éxitos de la modernización desde arriba, dejan de cumplir con el principio establecido en su tiempo por José María Luis Mora: cada gobierno debe “representar a toda la sociedad, a la vez que se defienden los intereses de una parte de ella”. En un país eminentemente rural, los campesinos sienten amenazadas sus comunidades, no sólo por la expropiación de tierras, sino por el ataque a su tejido social, cosa que sucedió antes de la Revolución de Independencia y de la Revolución Mexicana. (Semo, 2015).

Los metodistas tenemos referencias históricas de la participación de laicos y pastores en el movimiento revolucionario de 1910, y en este número el Fan Ganteano nos ayuda a recordarlos. Pero ahora, en 2023, año del Sesquicentenario, tenemos aún pendientes temas que harían una revolución en la vida de nuestra iglesia, y no necesitamos esperar a que otros los hagan en nuestro lugar. No son todas las cosas que podríamos hacer, pero valdría la pena tratar algunas de ellas:

- Podríamos empezar a hablar en primera persona de singular al señalar nuestros defectos, en vez de cubrirnos con la primera persona de plural: es más cómodo decir: "hemos sido negligentes al enseñar la Palabra a las nuevas generaciones", que decir "He sido negligente al enseñar la Palabra a las nuevas generaciones"; pero la segunda frase es más cierta y desafiante, y sí que sería revolucionaria.
- Podríamos empezar a pensar cómo podemos ser parte del extendimiento del reino, con los dones que el Espíritu Santo nos ha dado, y acercarnos al líder, al pastor, para ponernos a sus órdenes y poner a trabajar esos dones que recibimos, sin juzgar el trabajo que otros hagan.
- Podríamos empezar a dejar de pensar que el pastor de nuestra iglesia es quien debe orar, visitar, predicar, y comenzar a ofrecernos como apoyo para estas tareas. No se trata de decir o pensar: "el pastor debe orar, porque para eso se le paga", sino entender que la labor de orar es tarea de todos, pastores y laicos.
- Podríamos empezar a pedir perdón específicamente, a lo valiente. ¿Qué pasaría si dijéramos a quienes hemos ofendido, "perdóname porque te ofendí en esta ocasión, de esta manera", reconociendo sin reservas nuestra falta, en vez del vago y cómodo "perdóname si en algo te he ofendido"? (además, si supuestamente no sabemos si hemos ofendido, ¿para qué ser hipócritas pidiendo perdón?).
- Podríamos empezar a reconocer que si no vamos a la iglesia es porque NO QUEREMOS HACERLO, en vez de cubrir nuestra indiferencia alegando que dejamos de asistir por el hermano que decimos nos ofendió, o la manera del culto que decimos no es de Dios. Y podríamos empezar a avergonzarnos de no querer formar parte del Cuerpo de Cristo, en vez de justificarnos en nuestro capricho de aislarnos.
- Podríamos empezar a dejar fluir todos los dones del Espíritu, no sólo aquellos con los que nos sentimos cómodos o a gusto. Hay iglesias donde la gente gusta del don de misericordia, o de servir, pero no quiere saber nada del hablar en lenguas o el discernimiento de espíritus; o al revés, quieren las lenguas y el discernimiento, pero nada de servir o de tener misericordia. Dejemos de limitar al Espíritu, que es quien reparte los dones COMO ÉL QUIERE.

Estas conductas cuestan, porque nos llevan a golpear nuestro orgullo. Pero es ese orgullo el que necesitamos doblegar, para que la revolución del Espíritu Santo cambie nuestra vida. Recordemos que sólo si el Espíritu Santo nos guía, podemos considerar que somos hijos de Dios, según dice la Biblia.

Invitamos a leer y dialogar con nuestros escritores de esta edición. El diálogo con ellos usando el espacio de comentarios que dejamos al final también puede ser parte de una pequeña revolución, un cambio de pensamiento.

Fraternamente en Cristo,
María Elena Silva Olivares.

Referencia

Semo, E. (2015, March 4). *Tres Fines de Siglo*. Enrique Semo Calev. Retrieved November 14, 2023, from
<https://esemo.mx/wp-content/uploads/2020/07/TRES-FINES-DE-SIGLO-04-03-15.pdf>



Crónica Conferencia Distrito Oriente

•••



Pbro. Victor Fortanel

/EvangelistaMex
elevangelistamexicano.org



Crónica Distrito Oriente

**Iglesia Metodista de México
Conferencia Anual del Sureste, A. R.
Distrito Oriente**

RESEÑA DE LA CONFERENCIA DE DISTRITO, QUE SE REALIZÓ EN VILLAHERMOSA, TABASCO, OCTUBRE 2023:

Nuestra aventura comenzó el jueves 5 de octubre. Todos los pastores fuimos convocados para reunirnos en el salón educacional de San Juan Acozac, para abordar el autobús. Poco a poco fueron llegando las pastoras y pastores. Toda vez que llegó el autobús, comenzamos a abordarlo, y salimos de San Juan Acozac, a las 20:30 hrs.

Gracias a Dios llegamos a Villahermosa, Tabasco, y en específico al templo Metodista “Jesucristo el Buen Pastor”, en calle Aldama No. 233, de la colonia Tamulte, alrededor de las 6:00 am. del día viernes 06 de octubre, sin ninguna novedad. Como a las 8:00 am., las hermanas de la congregación nos ofrecieron el desayuno, sirviéndonos unos ricos tamales típicos de la región.

Después del desayuno, a las 9:00 hrs. comenzamos el culto de apertura; durante el mismo la superintendente, Pbro. I. Ruth Luna Bernabé, dio las palabras de apertura para iniciar los trabajos del LXXII Periodo de sesiones. Al terminar el culto, se dio inicio a la primera sesión, donde se eligieron las comisiones que marca la Disciplina.

La segunda sesión se inició con el dictamen de la Comisión de Relaciones y Continuidad Ministerial. En seguida las 3 áreas de trabajo distrital y la pastora Monserrat, como programa distrital, dieron una explicación del nuevo formato que se usará en el año 2024, para los planes de trabajo.

Un poco cansados y con hambre, a las 14:00 hrs. salimos a comer.

A las 15:00 hrs., entramos al templo; y después de cantar una alabanza, pastores y administradores salimos a las calles de los alrededores del templo a compartir la palabra de Dios, ofreciéndole a las personas un folleto con contenido bíblico.

Al regresar al templo, el Obispo Narciso Cortéz González dio información sobre la Sociedad Bíblica de México, la cual le ofrece a cada pastor que la solicite, una Biblia concisa.

En seguida, la Superintendente Pbro. I. Ruth Luna Bernabé, presentó a la asamblea su informe de sus actividades realizadas. El Obispo Narciso Cortés, tomo el lugar de la presidencia durante este tiempo. Al terminar la superintendente, los funcionarios del distrito presentaron a la asamblea el diagnóstico de sus respectivos cargos.

La actividad del día viernes se terminó con el culto del Seminario Báez Camargo. Pasamos a cenar y después salimos con dirección al hotel, para por fin descansar.

El sábado 7 de octubre, iniciamos el segundo día de actividades.

Salimos a las 7:30 del hotel con dirección a las instalaciones del templo, y al llegar nos ofrecieron otro rico desayuno.

A las 9:00 am. comenzamos con un devocional, para alabar y exaltar el nombre de Dios.

A las 9:45 am. Se inició la tercera sesión de la conferencia de distrito, con el pase de lista, y el quórum fue de 36 pastores y administradores. A continuación se dio lectura a la primera acta, la cual fue aprobada por la asamblea, con sus respectivas correcciones sobre todo por cuestión de redacción. La secretaría dio lectura a la segunda acta, y después de algunas aclaraciones la asamblea propuso fuera aprobada.

En seguida, toca el turno a la comisión de candidatura, la cual presenta a los candidatos para cubrir las vacantes de las comisiones que marca la Disciplina. A continuación el área de finanzas y administración distrital presenta el presupuesto para el año 2024; después de diversos comentarios, se propone sea aceptado, estando de acuerdo todos los presentes.

La hermana Karen, como tesorera, y la hermana Fernanda, como finanzas y administración distrital, presentan a la asamblea el estado de diezmos de cada iglesia. También presentan la relación de iglesias que informan en tiempo y forma los ingresos mensuales. Asimismo presentan el estado de diezmos de pastores y pastoras, por último las hermanas presentan la relación de iglesias que entregan el informe de entradas y salidas. Se hizo la exhortación a las pastoras y pastores y administradores a informar los ingresos en tiempo y forma, según el calendario que al inicio de año nos entregan. A las pastoras y pastores, se les animó a diezmar en tiempo y forma, así como también a entregar los informes de entradas y salidas.

El hermano Rodrigo Salas, como área de finanzas y administración conferencial, pasó a dar una explicación de lo importante que es cumplir con todo lo anterior, porque el SAT (Servicio de Administración Tributaria) está muy al pendiente de la situación financiera de las iglesias, y de no cumplir como congregaciones podemos hacernos acreedores a una multa por el SAT.

La hermana Fernanda da una explicación de la página Web, que todas las iglesias tendrán que utilizar a partir de enero de 2024, para que realicen sus informes de entradas y salidas mensualmente.

Se le encarga al gabinete distrital, apruebe la tercera acta.

Se definen las siguientes sedes para conferencia distrital. La próxima conferencia distrital será en febrero de 2024, en Mérida, Yucatán; y la del mes de octubre de 2024, será en Santa Ana Coapa, Puebla.

Y continuación, el área de Desarrollo Cristiano invita a sus comisiones para que informen de las actividades que han realizado: Comienza a informar la Fraternidad de Hombres Metodistas, le sigue la Legión Blanca de Servicio Cristiano, continúa la coordinadora de la Femenil, y por último, el presidente de Matrimonios.

Terminamos las actividades del segundo día, y pasamos al culto de clausura, donde el pastor Isaac Zenen Flores pasó a dar las gracias a nombre de toda la asamblea, a la congregación de “Jesucristo el Buen Pastor”.

A las 15:20 hrs. la Superintendente, Pbro. I. Rut Luna Bernabé, dio por clausurados los trabajos del LXXII periodo de sesiones, y en seguida oró, impartiendo la bendición final.

En seguida pasamos a comer y después nos llevaron a pasear al centro de Villahermosa, Tabasco, donde cada uno compró los souvenir que más le agradaron y comió lo que más le gustó.

A las 21:00 hrs. el autobús inició el viaje de regreso a San Juan Acozac, llegando a dicho lugar a las 6:00 am., del día domingo 08 de octubre. Y aquí se rompió una taza y cada quien para su casa, para que cada pastora y pastor se preparen para iniciar el culto matutino en su respectivo templo. ¡A Dios sea la gloria!

Atentamente
La comisión de Reseña



Acerca del autor:

Pbro. L. Victor Fortanel Pérez. Dto. Oriente. CASE. Actualmente pastorea las congregaciones El Divino Redentor de San Pablo Actipan, en Tepeaca, Puebla, así como la congregación de Emmanuel, en Ahuatepec, Puebla.



El Evangelista
Mexicano



Crónica LXIV Conf. Distrito Tlaxcala



Pbro. Uzi Castañeda

[f](https://www.facebook.com/EvangelistaMex) [i](https://www.instagram.com/EvangelistaMex) /EvangelistaMex
elevangelistamexicano.org



Crónica Distrito Tlaxcala

**Conferencia Anual del Sureste
Distrito Tlaxcala
LXIV Periodo Ordinario de Sesiones
6 y 7 de octubre 2023
Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala.**

Con alegría en el corazón, pastores y congregantes del Distrito Tlaxcala nos reunimos en las instalaciones del Templo en la comunidad de Santa Anita Huiloac para continuar con las labores que, como Iglesia Metodista, nos corresponden en estos tiempos. Para el Pueblo Metodista, la comunidad de Huiloac reviste una gran importancia, que radica en la figura de Epigmenio Monroy, a quien podemos considerar un protomártir en el desarrollo de la Iglesia Metodista. En el año 1887, surgieron varios altercados en contra de la comunidad metodista, con asesinatos de misioneros y congregantes. Sin embargo, esta dificultad significó un elemento que fortaleció la fe, llevándonos a resistir, avanzar y trabajar.

Inician los trabajos del LXIV Periodo Ordinario de Sesiones de la Conferencia del Distrito Tlaxcala con el culto de apertura. Durante este culto, escuchamos el mensaje «No te

detengas» en labios del Superintendente Paulino Tun Tun, quien animó a los oyentes a seguir trabajando de la mano de Dios. En este tiempo sagrado, participamos como parte del cuerpo en el sacramento de la Santa Cena, impartido por el propio Superintendente del Distrito Tlaxcala, el Pbro. I. Paulino Tun Tun, así como los Superintendentes Adscritos: Pbro. I. Ulises Hernández Luna, Pbro. I. Noé Machorro Hernández y Probando Gerardo Becerril Guzmán.

Continuamos con las labores en la primera sesión de organización, respondiendo a las preguntas disciplinarias del inciso a-k. La sesión es presidida por el Superintendente y la Pbra. I. Sarai Leonardo Sánchez es elegida como secretaria de la asamblea.

A la hora de la comida, la congregación anfitriona proporciona los alimentos como un gesto de gracia, dando lo que de gracia han recibido. Por la tarde, continuamos con la conferencia revisando el presupuesto del año natural 2024, donde la inversión en el reino de Dios es la prioridad de la Iglesia.

El sábado 7 de octubre de 2023, comenzamos el día con un amanecer frío pero con corazones cálidos. En el devocional, como Iglesia, buscamos la presencia de Dios en nuestras vidas y luego disfrutamos de un desayuno delicioso y abundante proporcionado por la congregación. Durante este tiempo, nos visitó nuestro amado Obispo de la Conferencia Anual del Sureste, Pbro. I. Narciso Cortéz, acompañado del director del Seminario Doctor Gonzalo Báez Camargo, el Pbro. I. Basilio Herrera López.

Al finalizar el desayuno, el director del seminario compartió el taller «Una buena actitud en el servicio», instándonos a tener un corazón de servicio en nuestras labores y a reflexionar sobre qué tipo de actitud hemos estado llevando en nuestro trabajo diario. Continuamos con los trabajos de la sesión, respondiendo las últimas preguntas disciplinarias y abordando asuntos generales. En esta sesión, se informó que las próximas conferencias de distrito se llevarán a cabo en San Lucas Atoyatenco, Puebla y La Palmilla, Veracruz.

Participamos en el culto de clausura con el ánimo que caracteriza a la Iglesia Metodista. En su mensaje, el Obispo Pbro. I. Narciso Cortéz nos exhortó a trabajar en unidad, sirviendo con alegría a nuestro Dios. En un gesto de unidad, los pastores del distrito se unieron al presbiterio para entonar a una voz el himno «El eco de mil voces».



Así concluyen los trabajos del distrito, con un delicioso pozole y el agradecimiento a la congregación anfitriona que nos recibió con tanto amor, renovados con la certeza de que Dios está con nosotros.

Elaborado por el Pbro. Uzi Castañeda Morales en colaboración con el pastor Francisco Miguel Rojas Carrillo.



103° Aniversario IMMAR El Divino Salvador

•••



Francisco Obregón

/EvangelistaMex
elevangelistamexicano.org



Reseña del centésimo tercer aniversario.

Iglesia Metodista El Divino Salvador, Cd. Guadalupe, N.L.

I Contexto Histórico. Inicios de La Iglesia Metodista El Divino Salvador.

Ver la luz en un mundo y en una sociedad que se convulsiona en lo local, nacional e internacional no es nada fácil, y es todo un reto. El siglo XX caminaba con una intensidad y con cambios dramáticos. La década que se terminaba, la de los 20, fue testigo de hechos históricos: El final de la dictadura porfirista, así como del exilio del expresidente Díaz. La revolución mexicana, que había cobrado cientos de vidas, presentaba divisiones entre los principales líderes que se traicionaban y mataban unos a otros. Fuera de México, en 1914, en Europa estalla la Primera Guerra Mundial. Este conflicto tuvo grandes repercusiones políticas y económicas en todo el mundo, incluyendo México. Se vivían grandes problemas de salud pública. En el otoño de 1918, miles de mexicanos murieron a consecuencia de la llamada “gripe española”.

La década de los 30 (1921-1930) registraría movimientos posrevolucionarios con un fuerte Nacionalismo. La exigencia y el reparto de tierras agrarias sacude el país. La lucha por el

poder y el control de las conciencias la disputan el gobierno revolucionario con una iglesia católica que busca recuperar el poder que había perdido con las leyes de reforma Juarista. Este enfrentamiento desencadena el cierre de todos los templos católicos en el país, restringiendo toda expresión religiosa. Se da inicio a la Guerra Cristera durante los años 1926 a 1929.

Ante la ausencia de la oferta religiosa católica, surgen expresiones distorsionadas de fe como la del Niño Fidencio en la estación de ferrocarril de Espinazo, en Mina, N.L., donde se realizan curaciones milagrosas, meciendo en columpios, golpeando y sumergiendo a los enfermos en fosas de agua lodosas. El líder efectúa cirugías con un pico de botella de vidrio, atiende partos, oficia casamientos, y da la extrema unción a moribundos. El niño Fidencio, reconocido por sus seguidores como Rey y Pontífice, atrae un fanatismo que no se puede expresar debido a los templos cerrados.

En esta década, la de los 30, el vecino país estadounidense se sumerge en la crisis económica más grande de su historia. La Gran Depresión, también conocida como la Crisis del 29, se prolongó desde 1930 hasta los años anteriores a la Segunda Guerra Mundial. Fue la depresión económica más larga en el tiempo, de mayor profundidad, y la que afectó a mayor número de países en los principios del siglo XX.

En lo local se vivía un escenario posrevolucionario. La Villa de Guadalupe había sido el lugar de paso, y atrincheramiento de ejércitos de ambos bandos, recibiendo cañonazos y artillería durante los enfrentamientos. Alcaldes, presos y jóvenes ciudadanos reclutados en las filas de los dos ejércitos. Una Villa de Guadalupe que no se convierte en Ciudad, sino hasta el 28 de abril de 1971, se va abriendo paso entre conflictos bélicos y una migración cada vez mayor; familias que llegan desde los estados de San Luis, Coahuila y Tamaulipas, entre otros, que buscaban mejores oportunidades laborales que ofrecían las nacientes fábricas Fundidora Monterrey, Cervecería Cuauhtémoc y otras más.

II Tiempo de Nacer.

«He aquí que yo lo di por testigo a los pueblos, por jefe y por maestro a las naciones. He aquí, llamarás a gente que no conociste, y gentes que no te conocieron correrán a ti, por causa de Jehová tu Dios, y del Santo de Israel que te ha honrado. Buscad a Jehová mientras puede ser hallado, llamadle en tanto que está cercano. Deje el impío su camino, y el hombre inicuo sus pensamientos, y vuélvase a Jehová, el cual tendrá de él misericordia, y al Dios nuestro, el cual será amplio en perdonar». Isaías 55-4-7.

Porque en las pruebas y en las luchas la iglesia sigue caminando, sólo se detiene para predicar.

En medio de todo este contexto histórico tan agresivo, la joven Iglesia Metodista La Trinidad, ubicada en la ciudad de Monterrey, inicia en el año de 1920 la Misión El Divino Salvador en La Villa de Guadalupe. Buscaba dar atención a los ya creyentes del lugar, y publicar la oferta Divina de perdón, salvación y transformación, que Dios ofrece por medio de su hijo Jesucristo. Es el establecimiento de esta Misión, el primer trabajo de expansión de la Iglesia Metodista en el área metropolitana. Y de acuerdo a los registros históricos exhibidos en el Museo de Historia de ciudad Guadalupe NL, la Iglesia Metodista El Divino Salvador fue la primera iglesia evangélica en establecerse en la localidad.

Fue hasta el año de 1958 que se registra el primer pastorado oficial en la persona del Pbro. Edgardo Olaf García González, quien junto al actual pastor, Pbro. Carlos Eloir Flores Cabrera, suman 14 ministros que a la fecha han pastoreado esta iglesia. El Divino Salvador ha tenido varias transformaciones en su edificación; en la actualidad cuenta con un santuario para 200 congregantes, salón social, casa pastoral y estacionamiento para automóviles.

La iglesia Metodista El Divino Salvador ha plantado diferentes puntos de predicación e iglesias en formación, que después se transformaron en iglesias organizadas. Iglesias como San Pablo en Guadalupe N.L., Lirio de los Valles en Casillas, Rayones N.L., Elohim y casa del Alfarero en Juárez N.L. y Jehová Nissi en Monterrey, entre otras. La Iglesia El Divino Salvador es cuna de pastores y líderes que han salido a establecer obra evangélica en otros lugares. Entre ellos se encuentran los pastores: Orfila Amaya, Javier y Paty Ochoa, Humberto y Myrthala Flores, Enrique y Socorro Limones, Octaviano y Narda Olvera, David y Lily Salinas, Abel y Ruth Escalante, la pastora Karen Elizondo, y los hoy pastores Jefté Cepeda, y Celia Alanís, entre otros. El Divino Salvador ha desarrollado ministerios de mucho fruto y bendición en cárceles y hospitales.

En sus ciento tres años de vida La Iglesia El Divino Salvador reconoce y honra sus raíces, que se nutren más allá de su nacimiento en la segunda década del siglo XX. Las profundidades de estas raíces nacen del siglo I, en el Gólgota, donde el Señor Jesucristo consuma su sacrificio redentor. La Iglesia El Divino Salvador sigue obediente al mandato Divino de ir por todo el mundo predicando la salvación por Cristo.

Desde inicios del año 2020 una nueva pandemia apareció en el mundo, la del Coronavirus, el Covid-19, trayendo muerte y confinamiento en los hogares, paralizando la economía de México y el mundo. Sufrimos la pérdida de seres queridos, algunos de nuestros familiares, líderes y pastores fueron llamados por el Señor.

La Iglesia El Divino Salvador se fortalece sabiendo que quien la llamo y estableció, sigue presente. Dios es quien le ayudará a seguir cumpliendo los propósitos para los que la estableció en esta ciudad.

Concluyo describiendo a la Iglesia Metodista El Divino Salvador en Guadalupe N.L. con las siguientes palabras: la Iglesia Metodista El Divino Salvador en Cd. Guadalupe N.L. es una iglesia de servicio, de unidad, de oración, de alabanza, trabajadora, evangelizadora, sanadora y una iglesia misionera.



Iglesia Metodista Divino Salvador: muchas felicidades y grandes bendiciones en tu centésimo tercer aniversario. Y a continuar celebrando La Gloria de Dios.

**Investigación histórica y elaboración de reseña por:
Pbro. Jubilado José Francisco Obregón Jiménez
Distrito Rey de Reyes IMMAR CAO.**



El Evangelista
Mexicano

Congreso de Mujeres Distrito Filadelfia



Mandy Rodríguez

[f](https://www.facebook.com/EvangelistaMex) [i](https://www.instagram.com/elevangelistamexicano.org) /EvangelistaMex
elevangelistamexicano.org

Mujer
Agradecida

Congreso de Mujeres
Sabado 28 Octubre/9AM-3PM
Iglesia Metodista La Trinidad Monterrey



Crónica: «Congreso de Mujeres»

Sociedad Misioneras Femeniles Distrito Filadelfia

El pasado 28 de octubre del año en curso, tuvimos el Congreso de Mujeres llamado "Mujer agradecida", en nuestra amada IMM "La Trinidad", la cual tengo la plena seguridad que fue de gran bendición para nuestras vidas.

Les platico que, para llegar a la presentación de todo este evento, fue necesario tiempo de oración y organización que nuestra amada hermana Ernestina Bautista Niño estuvo preparando con tiempo, con un bello equipo de trabajo, a quienes nos trajo marcando el paso, para que todas las bellas mujeres disfrutaran de tan hermoso congreso.

Llegamos a las 8:00 am para preparar el set de fotografías, en el cual la gran mayoría de las asistentes posaron para llevarse un hermoso recuerdo de su estadía en el lugar. Después pasábamos al templo y en la mesa de inscripciones nos recibían unas bellas hermanas quienes nos registraban en la lista de asistencia y nos daban un detallito por haber asistido. Y en punto de las 9:00 am iniciamos las actividades.



Nuestra anfitriona por la Hna. María quien representó a Superintendente, el pudo estar con orando por su hijo sus pulmones). Y Angélica Soto piano y ¡sopas!, no de nosotras casi se nos dimos cuenta estropear todo.



inició con una oración dirigida Elena Silva de Fuentes, nuestro en lugar de nuestro cual por causas familiares no nosotras (recordemos estar mayor y la recuperación de que nuestra hermana Nora Pérez, comienza a tocar el hay sonido; los ojos de varias nos salen de las cuencas, que el derrotado quería Pero DIOS envió a sus



marcha el sonido principal (aplausos para el SEÑOR).

Tuvimos bellos momentos de alabanza a cargo de la Hna. Nora, los cuales fueron de gran bendición para nuestras vidas; y me atrevo a decir que fue una caricia para nuestras almas también.

Tuvimos cuatro tiempos de ponencias: la primera fue dada por la Presbítera Olga Zoila Cepeda Martínez (perdón, hago corrección por orden de ella, la Licenciada Olga Cepeda), quien nos habló sobre las "Acciones de gracias", basado en la escritura que viene en 1 Tesalonicenses 5:18; y nos puso el ejemplo de los diez leprosos, haciendo hincapié en que sólo uno regresó con gritos de júbilo a agradecerle a JESÚS el que lo haya sanado, y preguntó:

ángelos a solucionar el problema, damos gracias a DIOS por la vida de estos tres varones que no se fueron hasta que lograron arreglar el sonido, ellos son Ricardo Contreras, A. Federico Gutiérrez y Martín Cruz III. Pero por lo pronto pusieron una bocina donde conectaron el piano y un micrófono y así comenzó todo. No pasaron ni veinte minutos en que, por gracia y misericordia de DIOS, ya habían solucionado el problema y se puso en



¿cuántas de nosotras somos agradecidas por lo que DIOS nos da?

Al terminar la primera ponencia, nos dieron un “coffee break” de 15 minutos en el salón social de nuestra Iglesia. Bajamos y que siguen con la sesión de fotos las que llegaron un poquito después; y se oía que la plática estaba bien rica, cuando me piden que les diga =solo les quedan 5 minutos para recoger y pasar al templo para continuar con el evento=, se escucharon risas y algunos “uuuu”, pero lo hicieron con mucho gusto, eso creo.

Ya estando en el templo, tuvimos la segunda ponencia expuesta por la Hna. Karen Elizondo de García, promotora de los productos Farmasi, y gran expositora del tema “Dad gracias en todo” sustentado en la porción Bíblica de los diez leprosos (Lucas 17:11-19) y que nos pide que saquemos los celulares y escribamos un gracias a una persona que nos haya bendecido; después pidió una voluntaria para agradecer públicamente a una persona por alguna bendición recibida ¡y que creen! yo fui la valiente que pasó; agradecí a la Hna. Eva Irma Tovar el habernos bendecido cuando más lo necesitamos. Después me pidió Karen que fuera y la abrazara y que se nos salen las lágrimas, pero no las de coco, las del corazón, obedeciendo a DIOS en ser agradecidos. Creo que fue el tiempo donde más lloramos todas, porque después pasamos al frente para agradecerle a DIOS por Su infinito amor para cada una de nosotras.



Pasamos a la tercera ponencia a cargo de la Pastora Betty Gutiérrez, quien no sé si sea familiar de mi esposo -digo, por el apellido, y se me pasó preguntarlo, lo haré otro día-. Ella nos habló sobre que debemos “Regocijarnos en la venida de JESÚS” y lo sustentó

con lo escrito en Filipenses 4:1-2. Nos hizo hincapié en lo importante que es estar en oración y tener nuestras lámparas listas, para entrar a las bodas del Cordero.

Al terminar, la Hna. Ernestina nos pidió que antes de bajar a comer nos acomodáramos para la foto oficial y no lo pensamos dos veces, todas nos movimos para el frente y nos acomodamos, posamos y sonreímos; lo hicimos rapidito porque sé que traíamos mucha hambre.



Bajamos a comer, y estaba la fila bien larga para recoger la comida. Fuimos tomando el platillo que fue elaborado por los hermanos Juan Enrique Cuéllar y Mariesther Carrillo; ellos hicieron pollo en achiote, con sopa de tornillitos, puré de papa y ensalada de lechuga (la cual no alcancé y me dieron pepino, zanahoria y jícama rayada, pero no había limón); todo les quedó delicioso; de tomar nos dieron agua de melón en leche y agua de jamaica, elaborada por la Hna. Sindy Hernández; y de postre, el cual no podía faltar, nos dieron coctel de frutas preparado por la SMF "Dorcás" (no les agrego fotos de la comida y el postre para no antojarlos). Y que me piden que les arruine tan delicioso tiempo diciendo después de aplaudir, =en cinco minutos subimos para continuar con el evento=.

También me hicieron que me atragantara cuando fui invitada para hacer la relatoría del evento, a la cual yo acepté con gusto, pero lo que no se me dijo, era que tenía que pasara a decir al final del evento, gracias a DIOS que se me da un poco el discurso y pude salir de esto sin dificultad, ni pena. Ahora tengo que recordar lo que dije para plasmarlo en este escrito, deseando que les sea de bendición a sus vidas.

Cuando regresamos al templo, comenzamos con la alabanza a cargo de la Hna. Nora Soto, -quien por cierto ella si es Presbitera- y después pasamos, para cerrar con broche de oro -y no con esto quiero decir que las demás no sean broches de oro, sólo es para

darle dramatismo al asunto- a la última ponencia dada por la única, la inigualable Pastora Elia Zúñiga de Rosasss (como si fuera eco), quien nos habló sobre “El Espíritu Santo y el agradecimiento”, sustentado en lo escrito en Efesios 5:18-20 y dijo, =lo traía sustentado en la Parábola de los diez leprosos=.

Díganme si no: esto fue una cita divina, porque aún sin ellas saberlo, DIOS movió sus corazones y estuvieron en sintonía con el Espíritu Santo para darnos estos mensajes claros y concisos a nosotras.

Con esto llegamos al final del Congreso, después de dar la ofrenda y orar para ser despedidas, podemos decir: gracias, PADRE, por tanta bendición.

Lic. Isaura Armandina (Mandy) Rodríguez Olivares.
IMM “La Trinidad”
Monterrey, N. L.



Celebración 150 Años del Metodismo en México



María Eugenia Rdz.

/EvangelistaMex
elevangelistamexicano.org



Celebración 150 del Metodismo en México

CELEBRACIÓN 150 AÑOS DEL METODISMO EN MÉXICO.

El día 28 del pasado mes de octubre se llevó a cabo un magno evento de gala para la celebración del 150 aniversario del metodismo en México en la Cd. de Torreón, Coah., en conocido salón social de la localidad y transmitido a través de la página de Facebook de la Conferencia CANCEN (Conferencia Anual Norcentral IMMAR).

El evento estuvo organizado conjuntamente por el Distrito “Juan Wesley” de la CANCEN y la Sociedad de Estudios Históricos del Metodismo en México (SEHIMM), Capítulo CANCEN.

Se reunieron un total de 100 personas para dicha celebración y en el programa se tuvieron las siguientes participaciones:

- Pbra. Cristina Castillo Willars, Superintendente del Distrito “Juan Wesley”, con palabras de bienvenida y oración de invocación.

- Pbro. Luis Alberto Reza Franco, Presidente del SEHIMM Capítulo CANCEN, con la conferencia “A 150 años de presencia en México”.
- Mtro. Oswaldo Ramírez González, Presidente Nacional de la SEHIMM, con salutación a los presentes en el evento, la cual fue vía electrónica.
- Pas. Norma Esther Guillén Castañeda, con poesía de su autoría “A la Iglesia Metodista de México, en su sesquicentenario aniversario”.
- Hna. Ariadna Siloé Ortega Silva, con la interpretación de los himnos “Triunfante, magnífico” y “Oh, tu fidelidad”.
- Pbro. Rodolfo E. Rivera de la Rosa, Obispo de la CANCEN, con la conferencia “En un mundo frágil, vivamos un Evangelio sólido” y la oración final.

Posteriormente, se degustó una exquisita cena acompañada de música de fondo y, finalmente, se partió el pastel conmemorativo.

Los asistentes disfrutamos de gratos momentos de convivencia fraternal y, de manera especial, al escuchar las cálidas palabras de bienvenida por parte de la Superintendente, Pbra. Cristina Castillo, los himnos en la bella voz de la hna. Siloé Ortega, la emotiva poesía de la Pastora Norma Guillén, los importantes datos históricos presentados por el Pbro. Luis Reza, la afectuosa salutación del Mtro. Oswaldo Ramírez así como el significativo mensaje del Obispo Rodolfo Rivera.

Se recibieron comentarios favorables y felicitaciones por la organización de este importante evento para el metodismo en la CANCEN y en nuestro país.

El comité organizador estuvo integrado por la Pas. Norma Esther Guillén Castañeda, Mtra. Beatriz Elena García Armendáriz y Mtra. María Eugenia Rodríguez Pardo, contando con el acompañamiento de la Superintendente Pbra. Cristina Castillo Willars.

El comité organizador agradece el apoyo recibido por parte de las tesorerías conferencial y distrital, así como de la Iglesia “San Pablo”.

Atentamente presentada por:
Mtra. María Eugenia Rodríguez Pardo.
Miembro de número de la SEHIMM, Capítulo CANCEN.

RESEÑA FOTOGRÁFICA



Pbro. Rodolfo E. Rivera, Obispo de la CANCEN y organizadoras del evento: Pbra. Cristina Castillo W., Mtra. Ma. Eugenia Rodríguez P., Mtra. Beatriz E. García A. y Pas. Norma E. Guilén

Pbro. Juan Carlos Rubio S., acompañado de su esposa Lupita H. de Rubio y Hno. Fermín Hermosillo, disfrutando en familia la celebración.





Pbro. Luis Alberto Reza Franco, Presidente SEHIMM capítulo CANCEN.



Mtro. Oswaldo Ramírez González, Presidente Nacional SEHIMM.



Familias Reza y
Romero
disfrutando de
alegre
convivencia
fraternal.



Asistentes de las iglesias del Distrito Juan Wesley de la CANCEN.



Poema a la IMMAR en su Sesquicentenario

...



Pas. Norma E. Guillén

/EvangelistaMex
elevangelistamexicano.org



Poema a la IMMAR en su Sesquicentenario

A LA IGLESIA METODISTA DE MÉXICO, EN SU SESQUICENTENARIO ANIVERSARIO

Con un gran orgullo hoy celebramos,
Por todos los años que Él nos concede
Y gloria y honor a nuestro Padre damos
Porque es por Su gracia que hasta aquí llegamos
Y es por su amor que de Él procede.

Por esos hombres que cruzaron mares
Y a esta Patria llegaron cual titanes
Implantando iglesias, sembrando verdades,
Trayendo con ello evangelio puro
Que ha dado fruto al ciento por uno.

Recorrieron valles, cruzaron desiertos
Y en tremenda lucha por el evangelio
Del cruel enemigo sufrieron embates.
Dios quiso prestarles tan gran privilegio
Para concederles los cielos abiertos.

Hoy vemos el fruto de batallas tales
Colegios, iglesias, sendos hospitales,
Que han dado cobijo a miles y miles
Llevando doquiera santidad social
Cumpliendo el mandato del buen Salvador
Yendo a los perdidos, al pobre, al hambriento, y de forma tal
Que por todas partes podemos oír
De una iglesia viva que extiende su fe
Trayendo esperanza para el pecador.

Por eso hoy cantamos con gran reverencia
Elevando loas a nuestro Señor
Por habernos dado esta gran herencia.
¡Sesquicentenario! ¡Gozosos gritamos!

Resuenen doquiera sones de alabanza
Repiquen campanas, suenen por doquier
Cantemos unidos con alegre danza
Que alabe al Señor todo nuestro ser.

Celebremos juntos esta gran conquista
Vayamos contentos proclamando unidos
De Cristo el perdón
Que todos conozcan la grey Metodista
Que ha sido baluarte para los perdidos
Trayendo el tesoro de la salvación.

Pastora Norma Esther Guillén Castañeda.

La pastora Norma Guillén Castañeda -del templo Príncipe de Paz de Gómez Palacio Dgo.- ha escrito este poema en ocasión de la celebración del 150 aniversario del metodismo en México.



El Evangelista
Mexicano



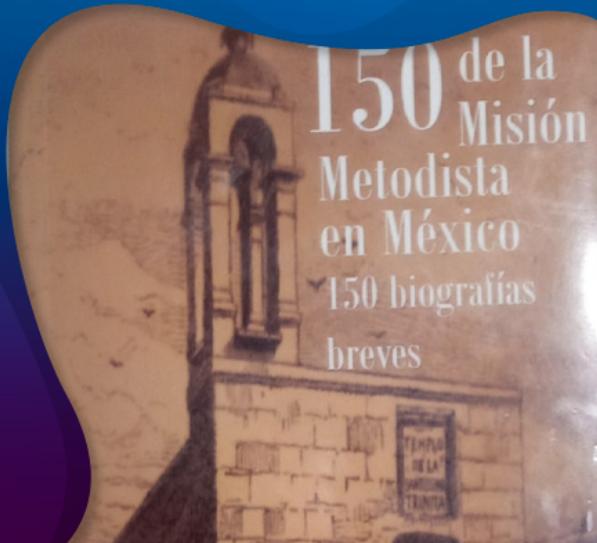
Presentación del Libro: 150 años de la misión Metodista en México

...



Mario Alberto Medina

/EvangelistaMex
elevangelistamexicano.org



CRÓNICA

Oswaldo Ramírez González

**Presentación del libro:
150 años de la Misión Metodista en México. 150 biografías breves.
Autor: Alan Sánchez Cruz**

El domingo 10 de julio de 2022, la Casa Unida de Publicaciones (CUPSA), presentó en la iglesia metodista “La Santísima Trinidad”, de Tulyehualco, Del. Xochimilco el libro titulado “150 años de la Misión Metodista de México. 150 biografías breves”, de la autoría del pastor Alán Sánchez Cruz. El evento fue transmitido alrededor de las 17 horas en un formato virtual debido que para entonces aún existían remanentes de la pandemia de Covid-19. Por ello, la iglesia local anticipó que dicho acto fuese transmitido en línea en las plataformas de Facebook y YouTube. Únicamente estuvieron presentes el autor, la directora de la Casa Unida de Publicaciones, S.A., Mtra. Maritza Macín Lara, el presidente de la Sociedad de Estudios Históricos del Metodismo en México, Mtro. Oswaldo Ramírez González, y el Arq. Miguel Medina Ibáñez, Miembro de la Junta de Administradores Local,

así como al Hno. Daniel Salazar, quien estuvo como apoyo en los controles de la transmisión.



La presentación virtual inició con una bienvenida y con la presentación general del autor por parte de la Mtra. Macín, quien además de estar a cargo de la moderación de las intervenciones, detalló sus rasgos más relevantes, entre ellos las obras que el susodicho ha realizado hasta este momento y bajo el sello editorial mencionado: “Rubén Jaramillo. Pastor y profeta” (2015), “Nuestros Himnos” (2019), y desde luego “150 años de la Misión Metodista en México” (2022). Enseguida el Hno. Medina destacó algunos aspectos anecdotáticos sobre la historia de la congregación local sin dejar de mencionar el diseño y la portada en la cual se observa se trata de una litografía antigua de la capilla metodista en San Vicente Chicolapan, tomada del libro de Thomas Unett Blocklenhurst, “Mexico today: Country with a great future” (1883).

A un servidor tocó el turno en señalar como tercer participante la importancia historiográfica y como fuente de consulta que dicha obra significa, en el afán de la renovación bibliográfica necesaria para entender nuestra historia desde el presente, y con una óptica que vaya más allá de la nostalgia anecdótica. Finalmente, el autor cerró la presentación dando un esbozo general sobre las motivaciones y el proceso de escritura de dicho libro.

Como bien tuvo en señalar en parte los comentarios, Alan Sánchez asegura que el escrutinio y la selección fue un trabajo arduo y difícil, pues son más de ciento cincuenta los metodistas que entre su trabajo como misioneros, educadores, laicos, líderes seculares, himnólogos, políticos, revolucionarios, poetas escritores, intelectuales y periodistas, los que han marcado y conforman el gran acervo biográfico de la iglesia metodista de México. Sin embargo, siendo justo para equilibrar en el sentido numérico a manera simbólica de lo que en el presente año se celebra, se decantó por seleccionar 150 de los más célebres.

Cabe señalar que la obra se encuentra dividida en tres partes dentro del cual el entramado de los personajes fue ubicado por el autor según la etapa de la historia en la que se desarrolló su obra. La primera lleva por título “Misioneras y misioneros”; en ella están escritos los rasgos de vida de hombres y mujeres de procedencia extranjera, cuya tarea en el evangelio fue elemental los primeros años del establecimiento formal de la obra.

El segundo apartado -el cual, cabe señalar, es el más extenso de los tres- lleva por título “Nacionales”; en éste se eslabonan algunos personajes de origen mexicano que también tuvieron una participación crucial en la implantación del metodismo en nuestro país; desde los misioneros y simpatizantes, hasta las educadoras y los revolucionarios, de los legisladores y gobernadores estatales, hasta los jefes y caudillos que tuvieron parte durante la Revolución mexicana.

Finalmente, el tercer bloque de biografías denominado “Época actual”, incluye aquellas y aquellos pastores, profesionistas, laicos y demás líderes postrevolucionarios que fueron un faro de inspiración con su trabajo desde mediados de siglo XX hasta la fecha. Una nutrida bibliografía que sustenta los datos vertidos sobre la vida de cada personaje remata como apartado final de la obra. Cabe señalar en la parte inicial un Prólogo formidablemente realizado por el célebre Hno. Luis Rublúo Islas (1940-2022), destacado intelectual, periodista y cronista que fue miembro distinguido de la Sociedad de Estudios Históricos del Metodismo en México, quien apenas en el pasado mes de octubre cumple un año de haber partido hacia la Patria Celestial.

Sin lugar a duda un libro que, pese a ser una compilación biográfica, no demerita el esfuerzo, pues la escritura ágil, sintética y organizada (por no decir metodista) del autor logra su objetivo: persuadir hacia el saber y conocimiento de quienes fueron algunos de nuestros próceres en el metodismo mexicano. La lectura de este libro debe ser imprescindible y para quienes esté en sus posibilidades adquirirlo, no sólo por las fechas alusivas que se aproximan sino, como mencioné, para ubicar espacialmente la dimensión

del pensamiento y obra espiritual, social, educativa y secular que estas personalidades nos han dejado como un legado e inspiración.



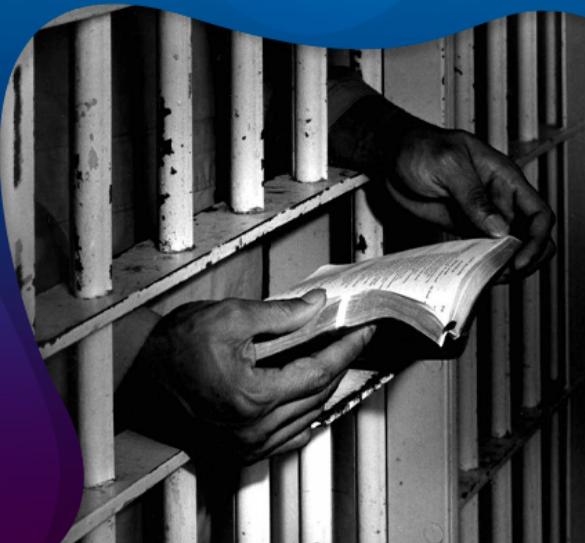


¿Por qué, Para qué y cómo hacer Pastoral Carcelaria? •••



Mario Alberto Medina

/EvangelistaMex
elevangelistamexicano.org



¿POR QUÉ, PARA QUÉ Y CÓMO HACER PASTORAL CARCELARIA?

(Primera parte)

Por: Mario Alberto Medina Santos

Pastor Metodista en Nextlalpan, Estado de México.

Distrito Valle de Anáhuac, Conferencia Anual de México.

Licenciado y Maestro en Teología por la Comunidad Teológica de México.

¿Cómo empezo mi trabajo en la cárcel?

Siempre que digo “cuando estaba en la cárcel” todos creen que era preso y nadie imagina que yo predicaba allí. Quizá mi mala facha es engañosa; pero no estuve preso, más bien durante algún tiempo prediqué en una cárcel.

Soy metodista desde la cuna. A los doce años me involucré en el trabajo de la iglesia, y lo que llamó mi atención fue siempre la acción social. En específico, desde los quince años me dediqué a hacer guiones de sketches teatrales para evangelizar en la Comunidad de Diagnóstico Integral para Adolescentes, ubicada en la calle de Petén en la Colonia Narvar

te de la Alcaldía Benito Juárez en la Ciudad de México; centro en el cual la Conferencia Anual de México tenía una labor de Pastoral Carcelaria. Entonces desde 2002 hasta 2014 asistí con regularidad a dicha labor, incluso desarrollé mis prácticas pastorales y mi tesis de licenciatura en Teología sobre el trabajo en ese lugar.

Tuve la oportunidad de trabajar con la Iglesia Metodista de México, la iglesia Interdenominacional, algunas congregaciones pentecostales y la Iglesia Católica de nuestro país, en las labores que desarrollaban en ese mismo lugar. Además del entusiasmo inicial, al entrar al seminario surgieron en mí algunos cuestionamientos que guiaron mi reflexión académica y pastoral sobre el tema de la pastoral carcelaria.

Esas son las preguntas que comparto hoy con ustedes, a la par de algunas respuestas que han dado académicos de distintas disciplinas, y que me han ayudado a comprender un poco más de este tema sumamente complejo y a ubicar ¿cuál es el sentido de nuestra labor como cristianos al hacer Pastoral Carcelaria? ¿Por qué, para qué y cómo hacer pastoral carcelaria?

Aunque el trabajo que yo realicé fue con adolescentes, pienso que nos puede ayudar a sensibilizarnos sobre la cruda realidad de las instituciones carcelarias y nuestro rol como iglesias ante ellas.

¿Qué es la cárcel y de dónde surge?

¿A qué lugar entramos, cuando ingresamos a una cárcel? Sin el entendimiento de esto, pienso que nuestra labor sería sumamente deficiente. Por eso, tenemos que iniciar diciendo que la cárcel es una institución que ha suscitado diversas interpretaciones desde múltiples perspectivas, tales como la antropológica, histórica, legal y psicológica.

Desde un punto de vista antropológico, Xabier Pikaza plantea que la cárcel surgió como un medio para controlar la violencia en sociedades primitivas al utilizar «chivos expiatorios» que representaban peligros para el grupo. Una vez cometido el asesinato, había que encontrar una forma de mantener un recuerdo de paz sobre la tumba de los asesinados poniéndoles altares. Así fue como éstos se convirtieron en dioses. Esto era lo que representaban los sacrificios de animales: matar a unos nos trae el bien a todos. De esta manera, se sacralizó la violencia.

Por ende, según Pikaza, los dioses de la antigüedad (posteriores a aquellos que representaban fuerzas de la naturaleza) son ambiguos y ambivalentes: traen amor y paz a base de vencer y matar a los otros dioses y pueblos, traen vida a base de muerte. En la

sociedad actual, Pikaza sugiere que los reclusos son los modernos «chivos expiatorios», aunque con matices, ya que han representado un peligro para la sociedad organizada.

Desde una perspectiva histórica, Melossi y Pavarini explican cómo la cárcel ha sido utilizada para someter a sectores rebeldes de la sociedad y convencerlos de vivir bajo un sistema económico específico. Por ejemplo, la Iglesia católica en la Europa del siglo XVI transformó sus casas de refugiados en «casas de trabajo» para convertir a individuos marginados en trabajadores útiles al capitalismo. Además, la ideología de los protestantes contribuyó a consolidar la importancia de la familia y el patriarcado en la sociedad, lo que promovió la creencia de que aquéllos que no se ajustaban a este orden debían ser corregidos.

Desde una perspectiva legal, se entiende la cárcel como una institución con múltiples objetivos, como la prevención de la reincidencia, la rehabilitación de los detenidos y la disuasión de otros a través del castigo ejemplar.

Desde una perspectiva psicológica, se resalta el impacto negativo de la cárcel en los reclusos y sus seres queridos. La prisión se describe como corruptora, deshumanizante y neurotizante, con el potencial de dañar las relaciones familiares y provocar alteraciones sensoriales y emocionales en los presos. Jesús Valverde Molina sugiere que la cárcel afecta al individuo a través de la afectación de su cuerpo, lo que resulta en la deshumanización de los reclusos.

En resumen, desde las Ciencias Sociales la cárcel puede definirse como un instrumento o institución, que en un principio se creó para someter a quienes no se alineaban bajo ciertos parámetros establecidos por una variedad de sistemas económico-político-sociales. Desde el siglo XVI, la iglesia, con sus diversas posturas teológicas, ayudó a consolidar esa definición y a validar los sistemas.

Ese concepto de la cárcel fue cambiando hasta que, desde el plano jurídico, se llegó a concebir como un lugar para reincorporar a los presos a la sociedad y prevenir el delito. Diferentes definiciones psicológicas nos advierten del daño físico-psicológico-emocional que las cárceles, aun en su definición moderna, le hacen a la persona presa.

¿Qué es un preso?

De igual forma, podemos plantearnos esta pregunta desde las Ciencias Sociales. Y tomando en cuenta que hablo de presos en la etapa de la adolescencia, se requiere definir primero qué es un adolescente. Es decir, no hablamos de presos adolescentes sino

de adolescentes presos. Lo cual cambia nuestra perspectiva de abordar el tema, pues estamos hablando de seres humanos y no de meros conceptos.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la adolescencia como el período que abarca desde los 10 hasta los 19 años. Subraya la importancia del apoyo familiar, escolar y social en el desarrollo de la personalidad y la independencia de los adolescentes.

El sociólogo Gonzalo A. Saraví caracteriza al adolescente preso como alguien que, debido a desventajas socioeconómicas, adopta una conducta delictiva como una forma de venganza contra el mundo. Además, destaca que la adolescencia es una etapa crucial para la construcción de la identidad.

Erving Goffman, desde una perspectiva sociológica, describe cómo los internos en prisión se convierten en «objetos» de la institución penitenciaria y son sometidos a procesos burocráticos e institucionalizadores. Esto puede llevar a enfrentamientos entre presos y funcionarios.

La teóloga Soledad Arias brinda una descripción psicológica del preso, enfatizando que se encuentra en un proceso de adaptación en el que su comportamiento oscila entre la sumisión y el dominio. También destaca que los presos a veces canalizan su violencia hacia sí mismos, a través del consumo de drogas, alcohol u otras formas de agresión física.

Humberto Padgett, desde una perspectiva socioeconómica, vincula la situación de los adolescentes presos en México con la violencia intrafamiliar, la pobreza y la falta de oportunidades educativas y laborales. Muchos de ellos han experimentado frustración al no encontrar opciones educativas o empleo bien remunerado.

Desde la perspectiva jurídica, se considera al preso como alguien que ha violado la ley y está sometido a un proceso penal, con el propósito de su rehabilitación y reinserción en la sociedad.

Podemos concluir que en América Latina y en específico en México, situaciones como la violencia intrafamiliar, la pobreza y la falta de oportunidades laborales y educativas son el panorama bajo el cual muchos adolescentes inician sus carreras delictivas, como una especie de venganza en contra del sistema, o porque es la manera en que pueden sobrevivir, todo lo cual les lleva a ser apresados.

Entonces, podemos decir del adolescente preso que: como adolescente se encuentra en un período de transición, adaptación, y definición de su personalidad (proceso que se ve afectado por la crisis de ser encarcelado); y como preso ha transgredido la ley y se encuentra recibiendo una medida que supuestamente le ayuda a su reinserción social.

Y aunque la ley contempla la rehabilitación de los adolescentes presos por medio de una participación activa de éstos, si contemplamos las perspectivas psicológicas, nos damos cuenta de los trastornos que como presos sufren, al grado de ser deshumanizados y perder toda capacidad de decisión.

¿Qué dice la Teología sobre la cárcel y los presos y hacia dónde nos lleva eso?

Así como las ciencias sociales nos ayudan a entender mejor estos fenómenos, la teología también nos arroja luz al respecto. Pero en esta área, nos encontramos con conceptos diversos y hasta contrapuestos, que surgen de la diversidad del pensamiento teológico. Cada iglesia o denominación toma el que le parece más congruente a su doctrina y visión del mundo, o a su entendimiento de su misión. Por lo tanto, cada respuesta teológica conduce a un tipo de ejercicio pastoral diferente.

Es por eso que encontramos que hay quien piensa en la cárcel como un instrumento justo de castigo, donde los delincuentes pagan por sus acciones, relacionándolo con la justicia divina en la Tierra. Esta perspectiva plantea que la cárcel es una expresión terrenal de la justicia divina, donde los internos hacen penitencia por sus actos, lo que se refleja en el nombre «penitenciaría» que algunas cárceles llevan.

Sin embargo, esta definición no tiene en cuenta los orígenes y el propósito de esta institución, y podría dar lugar a una pastoral que se concentre exclusivamente en atender las necesidades espirituales de los presos, aunque existen diversas opiniones sobre cuáles son estas necesidades. Bruno Van der Maat destaca que partir de la premisa de que los internos hacen penitencia dificulta establecer una relación fraterna con ellos, ya que se podría caer en una dinámica paternalista.

Por otro lado, la cárcel se puede concebir como una suerte de infierno en la Tierra, es decir, como un castigo que atormenta el alma de los reclusos. Esta perspectiva llevaría a una pastoral enfocada exclusivamente en el aspecto espiritual de las personas, descuidando posiblemente los aspectos físicos y la dimensión institucional de la cárcel.

Sin embargo, también es posible considerar la cárcel como un «Lugar de Gloria», un lugar donde Dios está presente y donde existe la esperanza de la liberación. Esta última perspectiva podría llevar a una pastoral centrada en la liberación integral de la persona,

buscando la rehabilitación física, psicológica y espiritual del preso, pero manteniendo la función institucional de la cárcel. Sin embargo, esta conceptualización podría también conducir a una idealización de la vida en prisión, como si la presencia de Dios en ese lugar eximiera la necesidad de abandonarlo. Es decir que el preso no debería aspirar a salir de ese lugar, porque “allí está Dios”.

En resumen, cada enfoque teológico conlleva diferentes enfoques en la práctica pastoral, cada uno con sus ventajas y desventajas. En un extremo, están las concepciones que ven la cárcel como un instrumento divino de castigo o como un lugar de tormento del alma. Estas perspectivas podrían llevar a una labor pastoral que, más allá de lo espiritual, no tome en cuenta otras dimensiones relevantes. En el otro extremo, concebir la cárcel como un lugar de gloria podría conducir a una labor más integral. Sin embargo, es notable que, en todas estas definiciones, se pasa por alto en gran medida la cuestión de la función de la cárcel en la sociedad.

Ahora bien, si nos preguntamos por lo que un preso es para la Teología, encontramos lo mismo. cada definición conduce a una praxis distinta. Veamos.

En primer lugar, Pedro Fernández Alejo aboga por ver al preso, ante todo, como una persona. En su visión, un individuo en prisión merece respeto, aceptación y amor, a pesar de haber cometido una acción ilegal tipificada como delito. Esta perspectiva plantea que la entrada en prisión es una circunstancia temporal y no debería llevar automáticamente a etiquetar a la persona como delincuente. De esta manera, se aboga por una pastoral de atención fraternal que enfatiza la humanización del preso. Esto se vuelve especialmente relevante dada la deshumanización inherente a la condición carcelaria.

Sin embargo, este enfoque también puede plantear interrogantes. Por ejemplo, podría hacer que la pastoral ignore la realidad jurídica del delito cometido por el preso. Esto podría llevar a criterios subjetivos sobre quién es considerado delincuente y quién no, lo que, a su vez, podría cuestionar la función misma de la institución carcelaria.

Otra perspectiva se basa en considerar al preso como «un pecador», como lo sugiere Van der Maat. Desde esta óptica, se ve al individuo en prisión como alguien que necesita a Dios, como su creación, pero no como su hijo. Aquí, la redención y la conversión espiritual se vuelven fundamentales, lo que se traduce en una pastoral predominantemente espiritual, a menos que se hable de convertir su conducta, donde sí hay la posibilidad que cambie aspectos culturales o familiares.

Este enfoque es más limitado en su alcance, ya que se enfoca principalmente en liberar al preso de sus pecados y puede llevar a una visión pasiva del preso en su proceso

espiritual. En este caso, la persona en prisión podría ser vista como un ser perdido o con experiencias inválidas de fe. Este enfoque no tiene en cuenta completamente los aspectos sociológicos, psicológicos o jurídicos involucrados en la rehabilitación de los reclusos, donde se necesita que la persona deje de ser pasiva respecto a su propio proceso de vida.

Otra perspectiva plantea al preso como una encarnación de Cristo o el reflejo de Jesucristo. Esta visión, de naturaleza místico-teológica, puede dar lugar a una pastoral diversa que busca ayudar a las personas en prisión. Sin embargo, esta conceptualización puede ser ambigua y lo mismo puede interpretarse como una invitación a ayudar al preso haciéndole partícipe de una pastoral integral que como un llamado a convertir al preso en el destinatario de una pastoral asistencialista, donde existe nuevamente el riesgo de idealizar el estado del preso.

Por último, el teólogo jesuita Carlo María Martini ofrece una visión del preso como alguien que sigue siendo una persona, incluso si ha cometido un delito. Martini destaca que la imagen de Dios en el preso no está completamente destruida por el delito y aboga por un proceso de rehabilitación que involucra el reconocimiento de la falta, el perdón y la reinserción en la sociedad. Este enfoque tiene en cuenta aspectos jurídicos, sociológicos y psicológicos, pero no cuestiona necesariamente el proceso jurídico que llevó al individuo a prisión.

Como sucede con las definiciones teológicas de cárcel, las conceptualizaciones sobre el preso definen cómo se ejerce la Pastoral Carcelaria. Definir al preso como pecador, o como la encarnación de Cristo, podría llevar a una labor asistencialista, donde el preso es pasivo y sólo debe recibir lo que se le quiera enseñar. Pero debe aclararse que, como ya dijimos, verlo como la encarnación de Cristo también puede marcar pauta a un trabajo pastoral donde el preso sea sujeto activo de su rehabilitación.

Por otro lado, describimos dos definiciones parecidas pero no iguales. Una percibe al preso como *persona aunque no siempre delincuente*, y la otra como *siempre persona aunque delincuente*. Ambas cuestionan los procesos jurídicos que experimentan los presos, aunque la primera corre el riesgo de la subjetividad cuando (en un caso hipotético) no reconozca la culpabilidad de un preso, y la segunda corre el mismo riesgo, pero al no reconocer cuando el sistema penal actúa de manera injusta.

(Continuará....)

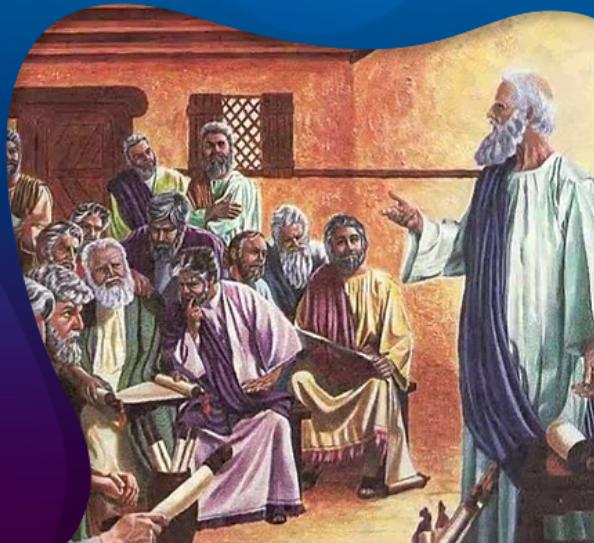


¿Y Dónde están los que deberían ser Maestros?



Carlos Muro

[f](https://www.facebook.com/EvangelistaMex) [i](https://www.instagram.com/elevangelistamexicano.org) /EvangelistaMex
elevangelistamexicano.org



¿Y DÓNDE ESTÁN LOS QUE DEBERÍAN SER MAESTROS?

“El pragmatismo conduce inevitablemente a una pluralidad de creencias, todas ellas transitorias y ninguna de ellas eterna o universalmente verdadera” (Nancy Pearcey)*

Decir “yo tengo la sana doctrina,” al día de hoy pareciera decir un chiste mal formulado; ya que habiendo tantas denominaciones y comunidades de fe que diferimos en demasiadas cosas, no vemos claro lo sano que se proclama; pero vamos hablando sólo de aquellas que consideramos a la Escritura como base y último filtro de lo que creemos.

El problema es que cada día se suman “nuevas revelaciones y prácticas” a lo que decimos creer, desestimando el patrimonio intelectual de casi dos mil años de reflexión teológica.

Si cada denominación o comunidad tiene establecido su marcos teológico y doctrinal,

¿por qué fácilmente hay filtraciones en nuestras creencias y prácticas?

Cuando las iglesias históricas y algunas de las que no lo son, tienen marcos doctrinales y teológicos bien estructurados y delimitados es fácil reconocer filtraciones en lo que creemos.

Pero ¿por qué la feligresía no los conoce?

Al no conocerlos crea un gran problema, pues estas filtraciones o anexiones a nuestras creencias y prácticas poco a poco van desviando a la feligresía hacia otros caminos “más atractivos”, basados muchos en la experiencia vivencial y no en la Escritura.

Todos decimos ser bíblicos en nuestras creencias, pues todas estas enseñanzas y prácticas nuevas y otras no tan nuevas (pero ajenas a nuestros marcos teológicos y doctrinales) están únicamente basadas en uno o dos versículos o en alguna porción mínima de la Escritura, dejando de lado la estructura más firme que ya se tiene.

El turismo eclesiástico y la migración entre congregaciones ha agravado este asunto, pues van y llevan conocimientos, corrientes y prácticas que no siempre van acorde con lo que se cree en donde llegan y nadie las detiene cuando son enseñadas o expuestas.

-El primer filtro debería ser el conocimiento doctrinal y bíblico que cada uno tiene.

-El segundo, la guianza pastoral.

-El tercero, los maestros.

Aquí no se trata de tener la razón y la verdad absoluta, pues creo que nadie cumple con estos requisitos. Pero sí creemos que lo que enseña y predica cada quien de manera denominacional en su entorno y dentro de determinados marcos teológicos y doctrinales es verdad, aunque reconociendo que no somos únicos poseedores de toda la verdad.

El reclamo es el porqué permitimos que estos marcos, sean cual fueren, sean adulterados fácil y rápidamente.

¿Donde están las barreras y filtros?

Estas barreras están en los maestros.

La Escritura es clara: Dios estableció además de pastores, maestros en cada comunidad de fe.

Los maestros en gran medida van a regular y filtrar lo que se enseña y predica dentro de su entorno, esto es gracias a lo que ya han enseñado en donde están o porque ellos mismos ven con claridad el error y lo señalan.

Un maestro lleva años para formarse. Si bien Dios le da la sabiduría y lo necesario para ejercer este ministerio, el que es llamado a ser maestro tiene que estudiar y buscar el conocimiento por sí mismo, éste no llega solo. Son años de lectura, escrutinio y aprendizaje de las Escrituras y permanencia en un lugar lo que le da la solidez y autoridad en donde se desempeña. No es un improvisado ni alguien que enseñe a la ligera sobre “algo” que acaba de aprender o leer; todo lo filtra a la luz de la Escritura, pone cuidado de cuál ha sido la tendencia de la Iglesia Universal y trascendente en lo que enseña; si ya se había clasificado alguna enseñanza como errónea no la revive, discierne entre vientos de doctrina dañina y mentirosa, no hace caso de las novelerías ni de los mitos. Todo lo pasa por el filtro de la Escritura; y por maravilloso, bueno y deslumbrante que parezca, si no está perfectamente respaldado con bases escriturales, no sólo lo desecha, sino que enseña y señala el error y el porqué no se recibe tal o cual práctica o enseñanza.

Toda una tarea enorme y grande peso tienen sobre sus hombros los maestros. Pero NO están solos: tienen la ayuda y guía del Espíritu Santo, el cual les guiará a toda verdad.

Los tiempos nos llevan a querer ser más prácticos que ir por el lento camino de la enseñanza, sin siquiera hacer una pausa a pensar si algo va en concordancia con lo que creo; tiene más peso él cómo me siento, el sí me gusta o no, lo espectacular es más llamativo.

Si la iglesia donde te congregas no tiene marcos doctrinales y teológicos claros, ahí no es; si donde asistes, sólo una persona es la autoridad en la enseñanza y no permite que nadie enseñe, tampoco ahí es; pues Dios levantó todo un grupo dentro de cada comunidad para que, apoyados unos con otros, eviten desviarse; si donde asistes sí los hay, pero no los conoces, creo que es responsabilidad personal el buscar conocerlos y aprenderlos.

-Hay varios desafíos que tenemos por delante:

1er Desafío.- No conocer la Escritura después de tantos años. Hay que ser responsables y aprenderla.

2do Desafío.- No conocer nuestros marcos Teológicos y Doctrinales. Hay que preguntar.

3er Desafío .- Lidiar con el turismo eclesiástico y la migración interdenominacional.

4to Desafío.- El individualismo. El no estudiar juntos y valerse sólo de la revelación personal.

“A continuación hay algunas de las partes que Dios ha designado para la iglesia:

-en primer lugar, los apóstoles;

-en segundo lugar, los profetas;

-en tercer lugar, los maestros;

-luego los que hacen milagros,

-los que tienen el don de sanidad,

-los que pueden ayudar a otros,

-los que tienen el don de liderazgo,

-los que hablan en idiomas desconocidos.”

(1 Corintios. 12:28 NTV)

Los maestros, pues, son esa parte del Cuerpo de Cristo que Dios ha designado para edificar a la iglesia a través de la enseñanza fiel de las Escrituras.

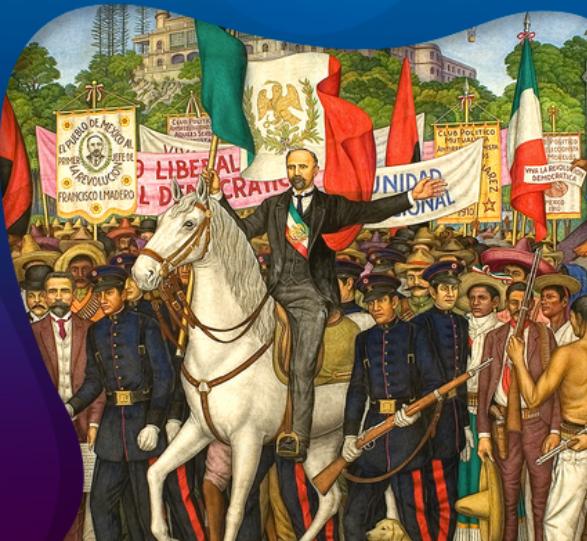
Carlos Alejandro Muro
CANCEN



Metodistas en la Revolución Mexicana

...

/EvangelistaMex
elevangelistamexicano.org



METODISTAS EN LA REVOLUCIÓN MEXICANA

En la etapa revolucionaria que vivió nuestro país a principios del siglo pasado hubo el concurso de mexicanos de muy diversos credos, o sin ellos. Los metodistas se hicieron presentes en este movimiento social, que constituía para ellos una oportunidad de dar testimonio de su fe en Cristo a través de la lucha por la justicia y la igualdad.

El autor que conocemos como Un Fan Ganteano se dio a la tarea de recopilar información de diversas fuentes, como un homenaje a estos valerosos metodistas que tuvieron la convicción de que Dios les estaba llamando a hacer presencia como parte del Cuerpo de Cristo en la búsqueda de oportunidades de progreso social para el país.

El archivo que presentamos al final es el resultado de su trabajo, y los invitamos a que lean y recuerden a metodistas mexicanos que vivieron su momento histórico con la fe puesta en el Todopoderoso Dios, que sintieron les llamaba a esta lucha revolucionaria en nuestro país.

☰ ppp-metodistas-en-l... 1 / 17 - 55% + ☰



Metodistas en la Revolución Mexicana

Un Fan Ganteano

El 20 de noviembre celebramos en México el Aniversario de la gesta llamada La Revolución Mexicana.

No todos los metodistas saben que un número significativo de metodistas, incluyendo pastores y

SECCION DE EX-ALUMNOS

Ciro Barrón.

EN MEMORIAM

Jose Román
Josue Carro
Ezequiel Ruiz
Jacinto Carro
Angel Cesteno
Samuel G. Lopez
Pascualina Medina

IMM

Archivo disponible en la página de El Evangelista Mexicano:

ppp metodistas en la rv m

[Descarga](#)



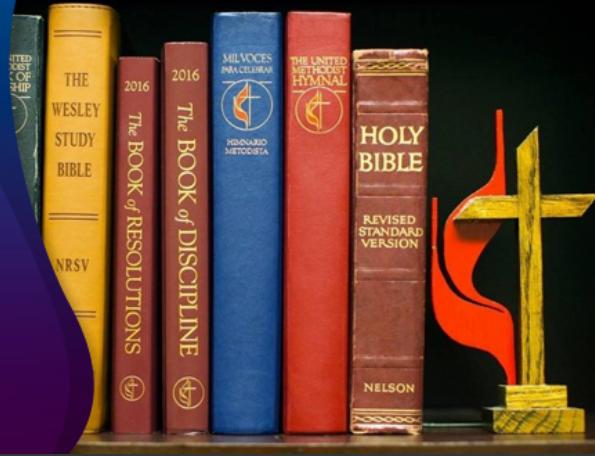
Algunos de nuestros himnarios

•••



José Donato Rdz

/EvangelistaMex
elevangelistamexicano.org



Algunos de Nuestros Himnarios (Parte 2)

Apuntes de José Donato Rodríguez

CANTOS DE TEMPERANCIA

Publicada en 1950 especialmente para los niños como una “contribución modesta y sincera a la campaña sin tregua contra el Alcoholismo... para crear en ellos caracteres capaces de hacer victorioso frente a las feroces embestidas del vicio del alcohol”, afirmaba el pastor Gaspar Garza y Garza, que firma el prólogo.

HIMNARIO DE COROS Y JUEGOS PARA EL DEPARTAMENTO DE PRINCIPIANTES

Editado y publicado en Gante, Ciudad de México, sin fecha -más o menos por los años 1950-, por el pastor Manuel V. Flores, al frente del Departamento de Educación Religiosa.

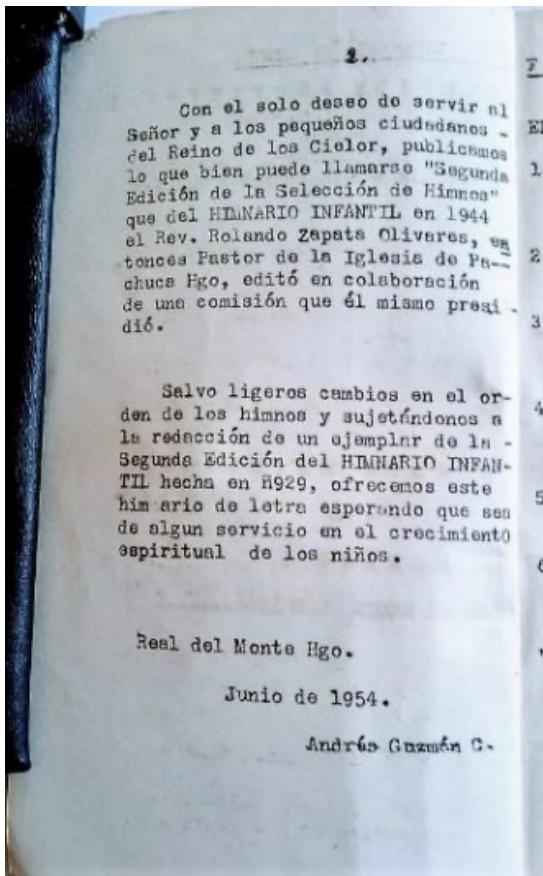
CANTOS EVANGÉLICOS DE AVIVAMIENTO

También, por los años 1950, publica la Secretaría de Evangelismo de la Iglesia Metodista de México “esta publicación con 58 himnos escogidos especialmente para actividades evangelísticas... con el deseo de que sea útil al pueblo evangélico en general pero especialmente a nuestras Iglesias Metodistas”

MELODÍAS INFANTILES

Colección de sencillas tonadas religiosas para todos los niños de las Iglesias Rurales. 41 himnos. México, D. F. 1953. Se publicó en el Año

Wesleyano, diciembre de 1953, con la ayuda del Comité Respectivo y la personal aportación del obispo Dr. Eleazar Guerra O.



HIMNARIO INFANTIL

“Lo que bien puede llamarse Segunda edición de la selección de himnos del Himnario Infantil de 1944, del Rev. Rolando Zapata, en Pachuca, Hgo., que editó en colaboración de una Comisión...”

HIMNARIO INFANTIL

Para uso de las Escuelas Dominicales, Iglesias de Niños, Ligas Infantiles, Sociedades Femeniles Infantiles y Escuelas Bíblicas de Vacaciones de la Iglesia Metodista de México. Publicado

por la Secretaría de Educación Cristiana de la Iglesia Metodista en el año de 1955, y reeditado en el año de 1977 por la Iglesia de El Mesías, de Balderas, D. F., con 127 páginas, 128 himnos, sin música, y sin nombre de autor en cada himno. Tamaño 16 x 11 cm.

HIMNARIO ESPECIAL

Primera Edición en 1956, conteniendo en la primera parte, 270 himnos con música; publicado por la Secretaría General de Evangelismo con la colaboración de la Secretaría General de Educación Cristiana de la Iglesia Metodista de México, y que significaba “un vigoroso ensayo, que sería muy valioso, en la edición del Himnario Metodista”. Se le llamó “especial” porque procuraba satisfacer “una urgente necesidad de nuestra iglesia”. Firmaba el Prefacio el Obispo Rolando Zapata Olivares.

En la segunda parte contenía

Asuntos Especiales

Lecturas

Órdenes de Culto

Salmos apropiados al Calendario Eclesiástico

El Sacramento de la Santa Comunión

El Credo de los Apóstoles

Índice Alfabético

Índice de Asuntos

Lectura de los Diez Mandamientos.

De los 270 himnos, 53 aproximadamente son de don Vicente Mendoza, 5 de Epigmenio Velasco, 3 de J. T. Ramírez, 2 de Manuel V. Flores y uno de cada uno de los siguientes compositores: Federico Villalobos, Modesto González, Juana Palacios, Ernesto Olvera, Eleazar Guerra, Leticia Euroza, Wesley Flores Valderrama, Maurilio Olivera y Manuel Figueroa.

La 2^a. Edición, publicado en 1959, por la Iglesia Metodista de México. Con base en que ya se había agotado la primera edición, el Obispo Eleazar Guerra Olivares decidió lanzarse a la publicación de esta edición, “con correcciones ortográficas, pero sin añadir nada, de tal manera que corresponda exactamente con el Himnario de Música”.

La clasificación de himnos que tenía era la siguiente:

- I Culto Divino
- II Dios Padre
- III Jesucristo
- IV El Espíritu Santo
- V La Salvación
- VI La Vida Cristiana
- VII El Reino de Dios
- VIII Asuntos Especiales

2^a. Edición, publicada en 1969, en una segunda reedición.

CANTEMOS

Publicado en 1956 por la Secretaría de Educación Cristiana de la Iglesia, como “Avance del Himnario Juvenil”, con motivo del X Congreso Juvenil Metodista, y también para el uso en los Servicios Devocionales de las Ligas Metodistas. Con la colaboración de la Editorial “Guerra” se imprimieron 3,500 ejemplares, con 51 himnos juveniles.

HIMNOS DE ALABANZA JUVENIL

Publicado en 1956, por Publicaciones SECIMM, Secretaría de Educación Cristiana de la Iglesia Metodista de México, con una colección de 51 himnos “con el propósito de que sea útil en la alabanza juvenil durante el Congreso Nacional, y también para el uso en los Servicios Devocionales de las Ligas Metodistas”. Se imprimieron 3,500 ejemplares y los himnos fueron tomados de diversas publicaciones.

De don Manuel V. Flores, 8; de don Vicente Mendoza, 2; y de Wesley Flores Valderrama, J. T. Ramírez, Ernesto Olvera, Epigmenio Velasco y Gonzalo Báez-Camargo, uno de cada uno.

CANTICOS NAVIDEÑOS

La Iglesia de Pachuca, Hgo., ha publicado en diversas épocas, himnarios para diversas actividades locales, como es el caso de este himnario que

localizamos publicado en 1958, en 2^a. Edición –se ignora la fecha de la primera edición-, preparado por el pastor Josué Álvarez Rosales.

En 1959 publicó la iglesia una **SELECCIÓN DE CANTOS CRISTIANOS PARA NIÑOS**, y otro, sin fecha, con 77 cantos de diversos autores, pero sin su nombre, llamado

ESTRIBILLOS E HIMNOS PARA EL CULTO JUVENIL

Y ACTIVIDADES ESPECIALES.

Uno más que encontramos llamado **ALABANZAS Y CANTOS ESPECIALES, 0020** sin fecha de publicación, bajo el pastorado del Pbro. Rafael Murillo P., que incluía las siguientes secciones: Alabanzas bíblicas y de reciente composición, alabanzas tradicionales, cantos de fogata y recogimiento, infantiles, y escultismo y recreativos.

HIMNOS Y ALABANZAS JUVENILES

Publicación de la Secretaría de Educación Cristiana de la Iglesia Metodista de México, editado (16.5×11.5) con 98 himnos, en el año de 1964, para ser utilizado en la Escuela Dominical, Cultos informales y Reuniones fuera del templo; como una simple guía y como un medio de unificar la experiencia y necesidad de cantar en el culto.

Contenía además:

Lecturas Bíblicas Alternadas

La Santa Comunión

Lecturas para el Día del Padre

Pruebas del origen divino de la Biblia

Credo Juvenil, de Francisco E. Estrello

Decálogo para un retiro

Promesa a mis Banderas

Oración por la paz del mundo

Propósito de la Liga

Voto del Liguero

Plegaria del joven

Índice.

1^a. Edición, 1964, con 98 himnos En este himnario aparecen las composiciones de varios de nuestros hermanos metodistas:

De don Manuel V. Flores, 12 himnos; Vicente Mendoza, cinco himnos; Gonzalo Báez Camargo y David Tinoco, dos himnos cada uno; de los hermanos J. T. Ramírez, Francisco Estrello y Abraham Díaz Reyes, un himno de cada uno.

2^a. Edición, 1973, con 86 himnos, con motivo del Centenario del Metodismo en México (1873-1973) En esta segunda edición siguen apareciendo compositores mexicanos, pero varía el número de cantos de cada uno: de don Manuel V. Flores, 13; Vicente Mendoza, 7; David Tinoco, 3; Gonzalo Báez-Camargo, 2; y de Abraham Díaz Reyes y Francisco E. Estrello, uno cada uno.

HIMNARIO INFANTIL

Para uso de la Escuela Dominical, Iglesia Infantil, Escuela Bíblica de Vacaciones y demás organizaciones cristianas de niños. Preparado y publicado en 1964 por el Revdo. Samuel Rosas Flores, en la Iglesia Metodista Emmanuel, de la ciudad de Puebla, Pue., impreso por Mabek, de la 7 Oriente 406, Puebla, con 72 himnos infantiles. Escribió el Proemio el pastor Josué Álvarez Rosales, y contenía himnos de don Vicente Mendoza (11), Samuel Rosas Flores (7), Epigmenio Velasco (5) y Gonzalo Báez-Camargo (1).

ALABANZAS Y CANTOS DE JUVENTUD

Editado en septiembre de 1965, en Pachuca, Hgo., con motivo del V Instituto Conferencial de las Ligas Metodistas de Jóvenes. Impreso en mimeógrafo, conteniendo 94 himnos y algunos cantos juveniles. Introducción y portada elaboradas por Edgar Ramírez.

HIMNARIO OFICIAL DE LA CRUZADA EVANGELISTICA EN PUEBLA

Publicado para dicha cruzada evangelística que se celebró del 22 de noviembre al 3 de diciembre de 1965, en el Templo “Emmanuel”, de la ciudad de Puebla, Pue. Tamaño 14 x 21.5, con 24 himnos y 29 coros (estribillos).

HIMNOS DEL CENTENARIO

Publicado por la Iglesia Metodista de México, en 1973, con motivo del Centenario; con 43 himnos, sin música, entre los cuales 13 eran de don Vicente Mendoza; y uno, con letra de J. T. Ramírez y música de Manuel Figueroa Montoya.

HIMNOS, CANCIONES, CORITOS Y CANTOS DEL HOGAR

Himnario publicado en 1974, en Guadalajara, Jal., por el pastor Josué Álvarez Rosales, para satisfacer las necesidades del campo misionero que atendía. En la presentación que hacía el pastor Álvarez decía que “el himnario tiene el propósito de integrar un himnario funcional que sirva para la alabanza a Dios en el templo, y también comunique el pensamiento cristiano fuera de la iglesia, en los cultos de barrio y misiones evangelísticas, especialmente entre los jóvenes que notoriamente son mayoría... la presente edición se hace especialmente para las iglesias metodistas de la Zona 1 del Occidente del Distrito del Norte.- Cada edición fue de aproximadamente 300 ejemplares.

1^a Edición, 1974

2^a Edición

3^a Edición

4^a Edición

5^a Edición

6^a Edición

7^a Edición, 1976

8^a Edición, 1976

9^a Edición, 1977

10^a Edición, 1979

CANTOS NAVIDAD 1977

Selección de himnos de la temporada de Navidad, impreso en mimeógrafo por el Distrito de Puebla, de la IMM., medidas 14 x 21.5 cm., con 20 páginas,

HIMNARIO METODISTA (ROJO)

Así se le conoció en el año de 1978 a la publicación (21X15) que hizo la Casa de Publicaciones de la Iglesia Metodista Unida, en Nashville, Tennessee, Estados Unidos de Norte América, del Himnario Metodista, sueño también largamente acariciado durante más de treinta años, y que finalmente lleva a cabo, en su preparación y edición con música, la Dirección del Himnario de la Conferencia de Río Grande de la Iglesia Metodista Unida.

La clasificación de temas era la siguiente:

- I El Evangelio y la Experiencia Cristiana
- II La Iglesia
- III El Año Cristiano
- IV Ocasiones Especiales
- V Cantos (Introitos, Glorias, Doxologías, Amenes, Responsos, Ofertorios, Himnos Vespertinos y Despedidas.

De los 394 himnos que incluye, contiene himnos de nuestros siguientes compositores metodistas mexicanos:

De don Vicente Mendoza, 45 himnos,
De don Epigmenio Velasco, 7 himnos
De don Gonzalo Báez-Camargo, 4 himnos
De don Modesto González, 2 himnos
De J. T. Ramírez, Tomás García y Juan Díaz Galindo, un himno de cada uno.

HIMNOS Y COROS DE LA ESCUELA “JULIÁN VILLAGRÁN”

Nuestra escuela particular de Pachuca, Hgo. “Julian Villagrán”, publicó en 1981 un pequeño cuadernillo de 80 himnos y coros, en 60 páginas, para uso de los alumnos, comenzando con el Himno Nacional Mexicano y por supuesto el Himno de dicha Escuela.

(Continuará....)



¿Una sistematización de lo no aprobado?

...



Cristian Oseas

/EvangelistaMex
elevangelistamexicano.org



¿HACIA UNA SISTEMATIZACIÓN DE LO NO APROBADO? (Parte 3)

Por Cristian Oseas

En los artículos anteriores se habló de la facilidad para la pansexualidad, que otorga un sistema religioso neopagano, como lo es la llamada nueva espiritualidad. Así mismo, se presentó brevemente un análisis de cómo la actitud psicológica de la cultura actual tiende también a facilitar una autenticidad en donde la autodefinición poco tiene que ver con la realidad, pues lo importante es la «autorrealización» del individuo, y donde la arena para obtener esa satisfacción es la comunidad y la cultura.

Hablamos igualmente del giro que sufrió la noción Hegeliana, de que el humano sólo puede encontrar realización en el Estado, como una expresión del hombre auténticamente comunitario, siendo dicho Estado la arena de la autoexpresión del hombre.

Desde aquí arrancamos para establecer nuestro tercer mecanismo de sistematización: el mecanismo democrático constitucional en el neoconstitucionalismo.

Para comprenderlo debemos rastrear su desarrollo hasta el filósofo Jean Jacob Rousseau. Para éste, el hombre realmente libre era el hombre fuera de la sociedad, pero dicho hombre por supervivencia y conveniencia se sujetaba al contrato social, mediante el cual se autolimitaba al otorgar poder a otro (el monarca) para establecer un pacto comunitario. Este modelo desestima el concepto de que el derecho encontraba su fuente en Dios (conocido como *iusnaturalismo* teísta). Sin embargo, el modelo de Rousseau era un *iusnaturalismo* racionalista. Es decir, postulaba la fuente del deber ser en la razón como forma de validar la existencia de derechos fundamentales (Derechos Humanos).

A pesar de que racionalismo llevó a postular una separación entre moral y derecho, y establecer que el derecho humano es la garantía que la propia constitución establece como mínimo fundamental para la protección del individuo ante el propio Estado; el tema ha vuelto a ser desenterrado en la actualidad para saber si esos derechos fundamentales tienen un fundamento moral y son modeladores de la democracia.

Hay muchos teóricos que disertan al respecto de esta relación moral – derecho. Por ejemplo Ferrajoli dice en su obra *Principia iuris*: «*El modelo normativo del constitucionalismo democrático equivale ciertamente a una ‘propuesta moral’ o si se quiere decir a un programa político*». Él mismo, en *Democracia y Garantismo*, sostiene que la ética laica (no religiosa desde su punto de vista) es el reconocimiento de la moral como independiente de cualquier fuente divina que pretenda ser «verdadera» y «dependiente» (en este caso de Dios). Y que si la ética no tiene verdad y se funda en la autonomía individual, entonces el derecho, como conjunto de normas válidas para todos, debe ser un consenso democrático que ofrezca garantizar todo tipo de sistema moral que cualquiera profese.

O sea, de lo anterior se interpreta que si los derechos fundamentales responden a una propuesta moral (que «no tiene verdad en sí mismo» según

el autor éste que acabamos de citar) y que democráticamente se debe garantizar cualquier sistema de valores, es muy claro que:

1. Se podrían establecer derechos fundamentales contra natura, porque no necesariamente deberían ser correspondientes a la realidad.
2. Y como el mismo Ferrajoli reconoce en su obra *Derechos Fundamentales*: «esta definición es ideológicamente neutral, desde que es válida cualquiera que sea la filosofía jurídica o política que se profese: positivista o iusnaturalista, liberal o socialista e incluso antiliberal y antidemocrática.

Y con razón, si hacemos a Dios a un lado, y echamos de nosotros «sus cuerdas» (como dice el Salmo 2), podemos hacer de un sistema político y sus ordenamientos el conducto por el cual podemos validar cualquier ideología, incluso si dicha ideología implica un suicidio democrático, en pro de una ficción de derechos «fundamentales».

Podría seguirse el análisis uno por uno de este tipo de teóricos. Pero lo cierto es que constantemente cuando se trata de establecer el fundamento ético de un sistema de derecho, se recurre finalmente al discurso político y al relativismo moral. Por ejemplo, Bobbio (que difiere mucho de Ferrajoli) también dice en su «Sobre el fundamento de los derechos del hombre»: «pero los valores últimos, a su vez no se justifican; se asumen: Aquello que es último, propiamente porque es último, NO TIENE NINGÚN FUNDAMENTO». Con ello recuerda a Kant con su premisa de las verdades a priori basadas en la ratio del orden, que nunca pudo encontrarse como validación porque no se puede pedir a la razón que valide la razón.

Los cristianos diríamos «pero los valores últimos, a su vez, no se justifican; se obedecen: aquello que es último proviene de Dios». Está objetividad procedente de la revelación natural y especial es la única noción de realidad, porque no busca una validación en un sistema como el kantiano, sino que acepta su validación desde el Creador (bueno, pero ese es otro tema a discutir).

En conclusión, el mecanismo sistematizador de aspectos como la pansexualidad es provisto en la democracia constitucional bajo el rubro de “derechos fundamentales” como producto de una ideología política. ¿Cuál? La teoría crítica en su expresión neomarxista, insuflada tanto en las nuevas izquierdas como en el liberalismo postcristiano.

Pero ¿qué importancia tiene esto?... Lo veremos más adelante.

(Continuará....)



El Ministerio en el Siglo XXI

...

/EvangelistaMex
elevangelistamexicano.org



El ministerio del Seminario en el siglo XXI.

Tuve la bendición de que a inicios del año 2000 fui designado por el Gabinete General de la IMMAR director interino de nuestro Seminario *Dr. Gonzalo Báez Camargo*; una experiencia gozosa, porque una vez más comprobé la fidelidad de Dios, al ver a hombres y mujeres responder a su llamado al ministerio pastoral y misionero.

El primer aspecto que quiero compartir respecto al ministerio de nuestro Seminario como parte de la IMMAR, es que promueve la reflexión bíblico-teológica – pastoral desde nuestra herencia wesleyana y nuestro contexto metodista mexicano.

El Seminario DGBC inició el siglo XXI con un ejercicio de reflexión bíblico-teológica, realizando el Congreso Nacional Metodista, del 19 al 21 de noviembre del 2021, en el histórico templo “La Santísima Trinidad” ubicado en la calle de Gante 5, en el Centro de la CDMX.

Con el tema general. *Pensamiento y acción de metodismo mexicano para el siglo XXI*, abordamos en diferentes paneles las siguientes temáticas: La cosmovisión del metodismo autónomo y su integración en la sociedad, por el Maestro Daniel Escorza Rodríguez, El metodismo a fines del siglo XX por el Lic. Luis Rublúo Islas. ¿Dónde está la mujer en la

teología y práctica del metodismo mexicano?, por la Lic. María Elena Reyes Vázquez, Pensamiento teológico y práctica del metodismo mexicano, por el Pbro. Pedro Moreno Cano. Metodismo mexicano, encarnación de vida, por el Pbro. Jorge Ochoa Lonji. La pastoral femenina, por la Pbra. Edith Molina Valerio. La misión del metodismo en el siglo XXI, por el Pbro. Roberto Arteaga Vargas, Pbro. Moisés Morales Granados, Pbra. L. Evelyn Urióstegui Palma y el Maestro Héctor García Escorza.



El Dr. Theodore Wesley Jennings presentó 3 magnas conferencias: *La cosmovisión de Juan Wesley en la Inglaterra del siglo XVIII*, *La doctrina wesleyana de la santidad* y *La misión wesleyana*. Así también el Maestro Philip Wingeier-Ray presentó dos estudios bíblicos: *Dando la razón a la Escritura en la tradición wesleyana* y *¿Qué es la misión para Wesley?*

Este antecedente manifiesta una de las facetas del ministerio del Seminario: el proveer espacios de reflexión bíblico – teológica – pastoral y la capacitación continua del pueblo metodista. Y aunque ciertamente la reflexión bíblica – teológica es dinámica, sería importante releer lo que a principios de siglo se proponía para dar continuidad a las propuestas (el Seminario tiene ejemplares disponibles de las memorias de este Congreso de manera gratuita).

A inicios de 2024, como cada año, estaremos realizando los Talleres pastorales de educación continua y actualización con las Conferencias Anuales de México, Sureste y Septentrional, pero están abiertos a todos los pastores y laicos de la IMMAR. Abordaremos dos temas: ***Las cartas a Timoteo y Herramientas para la transformación positiva del conflicto interpersonal.***

El segundo aspecto que compartir sobre el ministerio del Seminario es el que enuncia nuestra Disciplina de la IMMAR en su artículo 517: *La preparación bíblica, teológica y especializada de hombres y mujeres llamados por Dios a ejercer los diversos ministerios tales como: Pastor, Misionero, Maestro y Evangelista.*

Debemos tener claro que nuestro Seminario tiene una característica particular: es una Institución de la Iglesia Metodista de México A. R. para capacitar a sus miembros, y sin ser exclusiva para ellos, pues estamos abiertos a todos los cristianos. El enfoque de nuestros programas es dentro de la tradición metodista y el contexto de la IMMAR, para así coadyuvar a la realización de la misión y el propósito que tenemos como Iglesia: Art. 4. MISIÓN. La Iglesia Metodista de México, A. R., se constituye con el fin de extender el Reino de Dios, fortalecer y fomentar la vida cristiana integral de los

miembros de la Iglesia. *Disciplina. Iglesia Metodista de México A. R. 2022-2026*, Pág. 75. Y el Art. 389. PROPÓSITO. La Iglesia Metodista de México A. R., cumpliendo el mandato de Jesucristo (Mateo 28:19-20; Marcos 16:15-18; Lucas 24:45-49; Juan 20:21-23), y siguiendo su ejemplo (Mateo 4:23;8:35), reconocerá que su misión integral (Artículo 4) será la evangelización y el discipulado a través de cuatro imperativos fundamentales:

1. Proclamar las buenas nuevas como principio evangelizador.



2. Cultivar el crecimiento espiritual de los creyentes.
3. Aliviar las carencias materiales de los necesitados.
4. Practicar la mayordomía cristiana.

Disciplina. Iglesia Metodista de México A. R. 2022-2026, Pág. 182

Como Seminario se ha buscado siempre capacitar a los miembros de la IMMAR en los diversos ministerios (pastores, misioneros, maestros, evangelistas y otros más). De ahí el surgimiento del DETE (Departamento de Educación Teológica por Extensión) después nombrado SETE (Sistema de Educación Teológica por Extensión) y hoy denominado SETEL (Sistema de Educación Teológica por Extensión en Línea) por ofrecerse en línea de manera asincrónica en nuestra plataforma virtual.

En este momento la Iglesia ha puesto el énfasis en la capacitación en diversos ministerios por medio de las Áreas nacionales. Confiamos que será de bendición para dinamizar los ministerios en las iglesias locales; y el Seminario, lejos de competir con los cursos de las áreas, estará ofreciendo de manera formal la capacitación que complemente la formación bíblica y teológica de los miembros de las iglesias.

Para realizar la misión y cumplir el propósito de la Iglesia se requiere que todo congregante participe en uno o varios ministerios (pastores, evangelistas, maestros, misioneros, administradores, músicos, liturgistas, predicadores, diáconos etc.). Por ello seguimos realizando la invitación constante a los miembros de las Iglesias a responder al llamado de Dios a servirle a través de un ministerio y estar dispuesto a prepararse para ejercerlo eficientemente, a través de los programas que el Seminario ofrece, ya sea a nivel Certificados, Bachillerato o de Licenciatura.

Para realizar nuestro ministerio como Seminario se implementaron a partir del año 2019 tres proyectos que compartimos con ustedes.

1.- Proyecto Desarrollo pastoral, eclesial y comunitario.

Este proyecto está enfocado a los alumnos de la Licenciatura en Teología.

El primer requisito para la admisión de un alumno al Seminario es que haya tenido su experiencia de conversión en Jesucristo, ser alguien que ha experimentado el perdón de sus pecados y la vida nueva en Cristo y por ello *busca andar como él anduvo*.

El segundo requisito es haber tenido una experiencia de llamamiento de parte de Dios al ministerio pastoral y estar dispuesto a prepararse para servir con alegría y dedicación a Jesucristo, quién lo redimió, en la proclamación del evangelio y el extendimiento del Reino de Dios a través del ejercicio del ministerio pastoral.

El Seminario no tiene por objetivo al ofrecer la licenciatura en Teología, egresar “profesionistas en Teología”: tiene como objetivo capacitar y formar a los pastores que trabajarán en la IMMAR para coadyuvar a la realización de la misión de Dios y el cumplimiento del propósito de la IMMAR en cooperación con los demás miembros de la Iglesia y a través del ejercicio de los diversos ministerios.

La diferencia entre el ministerio pastoral y otros ministerios es que éste tiene la gran responsabilidad de apacentar y pastorear al rebaño del Señor; y por ello requiere una entrega total y la disposición paulina de decir “Y yo con el mayor placer gastaré lo mío, y aun yo mismo me gastaré del todo por amor de vuestras almas, aunque amándoos más, sea amado menos” (2 Corintios 12:15). Por ello, siendo fieles al evangelio de Jesucristo y la herencia wesleyana, brindaremos el acompañamiento pastoral a los seminaristas para ayudarles a su desarrollo personal, y que así perseveren en la vida cristiana y su vocación pastoral. Es triste que algunos de los que han ingresado al Seminario dejan el ministerio pastoral; o aún más, se apartan de la vida cristiana.



Una parte fundamental en este proyecto es la vida devocional comunitaria a través de nuestro devocional matutino y nuestra Capilla semanal. Asimismo, el ministerio del Capellán a través de la consejería pastoral personal y los encuentros de diálogo sobre diversos asuntos de la vida pastoral y el ejercicio del ministerio.

Por otra parte, se acompaña a los seminaristas en su ejercicio eclesial al cual son asignados desde el segundo año por el

Obispo de su respectiva Conferencia Anual; visitándolos en sus Cargos pastorales, orientándolos en sus funciones pastorales y ayudándoles a tener una visión en conjunto con la iglesia en general y el liderazgo particular de la Junta de administradores, para que

adquieran las cualidades necesarias y que no sean pastores de “mantenimiento”, sino de desarrollo y crecimiento eclesial, manifestado a través de la predicación del evangelio y el extendimiento del Reino de Dios en una proyección en y con la comunidad, estableciendo proyectos sociales de acuerdo con su contexto y sus recursos propios.

Este proyecto es coordinado por el Capellán del Seminario. Pbro. L. Antonio Lara González.

2. Proyecto. Programa de Extensión teológica a las congregaciones.

Nuestra visión es capacitar a todos los miembros de las Iglesias locales. Por eso a partir del 2019 se inició el proyecto de Extensión teológica a las congregaciones, pero en una nueva modalidad en línea de manera asincrónica, con la finalidad de hacer accesible a los miembros de las congregaciones en su propia casa la posibilidad de capacitarse; y esto no solamente en México, sino en todo país de habla hispana. Se tienen de 2 a 4 videoconferencias sincrónicas para retroalimentación en el cuatrimestre.



Hoy día ofrecemos los certificados en Biblia, Teología, Evangelización y Metodismo, cada uno con un plan de estudio de 6 cursos; asimismo el Bachillerato en Teología, con un plan de estudio de 35 materias. Contamos con un grupo de 25 tutores que de manera

honoraria nos brindan su apoyo, la gran mayoría de ellos egresados de nuestros Seminarios metodistas o hermanos laicos profesionistas.

Nuestra visión es ser un Seminario que a través de nuestro programa en Línea capacitemos cada día a un mayor número de miembros de las Iglesias locales. En este ciclo lectivo agosto – diciembre tenemos 50 alumnos, 14 en los certificados y 36 en el Bachillerato en Teología, entre ellos 3 estudiantes de la Iglesia Colombiana Metodista y 2 de la Iglesia Evangélica Nacional Metodista Primitiva de Guatemala.

Nuestro proyecto avanza bajo el liderazgo del Pbro. L. Martín Trujillo García, Coordinador del Programa del Sistema de Educación Teológica por Extensión en Línea.

Nuestro anhelo es que podamos capacitar a los miembros de las iglesias locales para que ejerzan sus ministerios con eficiencia y por otro lado, a través de las cuotas de recuperación, lograr el próximo año la autosuficiencia financiera del proyecto.

3.- Proyecto: Apoyo misional.

El ministerio del Seminario trasciende las denominaciones eclesiales y las fronteras del país. Somos una Institución al servicio del pueblo cristiano para la capacitación bíblico-teológica y pastoral, buscando la realización de la misión de Dios en el mundo.

Por eso la formación académica es fundamental no como un fin en sí misma, sino como la característica que permitirá a nuestros egresados el ejercicio de un ministerio eficiente, con un carácter imbuido por el espíritu de Jesucristo quien no vino para ser servido sino para servir. Deseamos tener estudiantes con conocimiento bíblico teológico pastoral, pero sobre todo con un compromiso con Cristo y el extendimiento de su Reino, con una vida consagrada y regida por los principios del Evangelio de Cristo.

En el año 2019, con el apoyo del Pbro. Emmanuel Vargas Alavez en su función de Subdirector Académico, se reestructuró nuestro plan de estudios y el establecimiento de la Licenciatura en Línea de manera sincrónica. La situación de pandemia nos obligó a iniciar anticipadamente este programa, hoy día bajo el liderazgo del Pbro. José Demetrio Solano Rivera, subdirector académico; nuestro plan de estudios se sigue fielmente, con el apoyo de 20 profesores, 12 metodistas y 8 de otras denominaciones.

Actualmente nuestro programa de Licenciatura en Teología se ofrece de manera presencial en nuestras instalaciones en la CDMX y en línea de manera sincrónica por medio de aplicaciones como ZOOM o TELMEX. Esto nos está permitiendo ofrecer nuestro

ministerio a varios pastores que radican en lugares distantes del Seminario, así como en el extranjero; contamos con un estudiante en Italia y uno en Colombia.



Durante los últimos 25 años, se había buscado obtener el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios sin lograrlo. Gracias a Dios el 9 de agosto, el Obispo Narciso Cortéz González, de la Conferencia Anual del Sureste, a nombre de la IMMAR, firmó el convenio con la UMAD Universidad Madero de Puebla para tener el RVOE de la SEP de nuestra licenciatura. Este año la primera generación de estudiantes que obtendrán su título Universitario con reconocimiento Oficial está en proceso de graduarse.

En 2019 -y por iniciativa del misionero metodista coreano el Pastor Sung Jei Oh y la Rev. Dr. Kyunglim Shin Lee, vicepresidenta de Relaciones Internacionales del Seminario Teológico Wesley de Washington, Estados Unidos, quien otorgó el 50% de beca a los estudiantes- se estableció la Licenciatura en Teología en la ciudad de Mérida, Yucatán, con un grupo de 20 alumnos. La modalidad era cursos intensivos de manera presencial; pero debido a la pandemia se realizaron en línea. Nuestros estudiantes pertenecen a la Iglesia Metodista Coreana y a la Iglesia de Asambleas de Dios.



En el mes de septiembre, de los días 26 a 30, se tuvo el curso intensivo *Teología Bíblica de la misión* con el profesor Sam Hee Jeung. Fue de manera presencial en la IMMAR “Rosa de Sharon” en la ciudad de Mérida, Yucatán.

Agradecemos al pastor y Junta de administradores el brindarnos su hospitalidad.

Primeramente Dios el próximo año graduarán los 7 alumnos.



Proyectos para el 2024.

La Dr. Lee, dialogó con su servidor el año pasado para saber si estábamos dispuestos a realizar el programa de Licenciatura en Teología en línea de manera intensiva en el continente. Mi respuesta fue afirmativa. Así, hemos presentado al

Seminario Teológico *Wesley* en Washington el Proyecto de Licenciatura Internacional Intensiva en línea y tenemos el visto bueno para iniciar en agosto del 2024; para ello requeriremos un mínimo de 20 estudiantes quienes recibirán una beca del 75% por los 4 años; el Seminario *Wesley* dará una beca del 50% y el Seminario *Dr. Gonzalo Báez Camargo* una beca del 25%.

Después de una visita a Guatemala para la graduación de un estudiante de nuestro Seminario de la IENMPG, (Iglesia Evangélica Nacional Metodista Primitiva de Guatemala), en donde tuve un diálogo con el comité directivo, dejamos abierta la posibilidad de apoyar con la capacitación pastoral, ya que no cuentan con Seminario. Se presentó el proyecto a la Iglesia Evangélica Nacional Metodista Primitiva de Guatemala y estamos en espera de su respuesta.



Hoy estoy agradecido con Dios porque para este ciclo escolar 2023-2024 se han inscrito a la Licenciatura en Teología 11 alumnos que respondieron al llamado de Cristo; así tenemos un total de 42 alumnos, 35 en la CDMX y 7 en la Cd. de Mérida.

Estemos en oración por los jóvenes y señoritas que el Señor de la misericordia habrá de llamar, para que el próximo año tomen la decisión de

ingresar al Seminario.

Para poder seguir realizando nuestro ministerio, requerimos de las ofrendas de las Iglesias locales de la Iglesia Metodista de México en las Conferencias Anuales de México, Sureste y Septentrional. Nuestra oración es que los pastores y Juntas de administradores decidan ofrendar mensualmente al Seminario a partir de enero 2024.

Por otra parte, tenemos el programa financiero **“Amigos del Báez”** una invitación a todos los miembros de las iglesias que consideran nuestro ministerio necesario para la obra de Dios y decidan respaldarlo con una ofrenda mensual.

PROGRAMA FINANCIERO AMIGOS DEL BÁEZ

“El hombre que tiene amigos ha de mostrarse amigo; amigo hay más unido que un hermano” Prov. 18:24

Objetivo. Ser una Institución autosuficiente para el desarrollo de nuestro ministerio.

Propósitos:

- 1.- poder seguir ofreciendo la beca del 50% a los alumnos internos (8).
 - 2.- Poder seguir brindando la beca del 30% a los alumnos externos (20).
 - 3.- Contar con los recursos suficientes para el desarrollo de los 3 proyectos de ministerio que tenemos.
 - a. Desarrollo pastoral, eclesial y comunitario.
 - b. Programa de Extensión teológica en línea a los laicos.
 - c. Programa de apoyo misional. Licenciatura en Teología
 - u otros programas de capacitación pastoral en México y en el extranjero.
- 4.- Para la vigencia permanente del Convenio de colaboración con la UMAD en Puebla.
- Si usted está dispuesto a ser parte de los AMIGOS DEL BÁEZ por favor envíe un mensaje por Whatsapp al 5617069664 administración sem, con atención al Administrador Jonathan Hernández Gutiérrez; o por correo electrónico a administracion@seminariogbc.org**

Depósito o transferencia bancaria a nombre de:

**Iglesia Metodista de México Conferencia Anual de México.
BANCO CITIBANAMEX.**

Para depósito. Cuenta 7017 7912482

Para transferencia interbancaria:

CLABE INTERBANCARIA 002180701779124829

Confiamos en que el Señor de la Iglesia a quien servimos seguirá proveyendo los recursos humanos y materiales para la realización de nuestro ministerio.

Boletín Kakataibo

Noticias Octubre 23

MISIÓN KAKATAIBO

MILITSA DE GYVES

TURBULENCIAS

Jesús dijo:

En el mundo tendrás aflicción y eso es verdad, siempre hay motivos para sentirnos un poco desconcertados, pero nuestra confianza es que Él ha vencido al mundo.

Queridos hermanos, gracias por siempre estar orando y por ser parte del ministerio entre los Kakataibos.

En estos meses he tenido la oportunidad de participar en diferentes eventos y visitar algunas iglesias, lo cual ha sido de gran bendición. Pero también han sido tiempos de turbulencia y muchas cosas pasando al mismo tiempo.

A principios de septiembre inmediatamente después de regresar del Perú, me uní a la organización del 3er Congreso Internacional de Liderazgo y Misiones. Fue una gran bendición y de gran crecimiento cada una de las plenarias, por mi parte yo estuve enseñando en el taller sobre Traducción Bíblica.

Cena de Misiones

También en el mes de septiembre, en mi iglesia local "La Trinidad", tuve la bendición de estar y organizar nuestra primer cena de misiones. Esta cena fue organizada con el fin de agradecer a los hermanos que nos han apoyado en el trabajo misionero, pero también poder compartirles los planes para el 2024. Como resultado también se estará formando un comité misionero, que será de gran apoyo para todos los proyectos y para ser más eficientes en el mandato que Dios nos ha dado.

También en este mes tuve el honor de ser invitada a compartir a la iglesia Metodista Piedra Angular de Reynosa, Tamps.



Congreso Misionero VA



Cena de Misiones Trinidad



Cena de Misiones
Todos podemos ser parte de la gran comisión
3 de septiembre 6:00 pm - Salón Social
Confirma tu asistencia en la oficina de la iglesia.
Juntos por la gran Comisión



EL EVANGELIO PARA TODAS LAS NACIONES, TRIBUS, ETNIAS Y LENGUAS

A UNIKAMA KA
BËANKIBUKËNU'
IXUBI KA ACHÚSHI
TIRÍ CHAIRA ISAXA.
BAMAKËSA
&APOS;IXUBI
PËKAIA ISAXA.
MATEO 4:16

Biblie Translation Conference

Del 13 al 17 de oct, Dios me concedió viajar a la ciudad de Dallas, Tx, para participar de la BTC, en el International Linguistic center. Fue una experiencia muy hermosa, todas las mañanas teníamos un precioso devocional en donde podíamos cantar en diferentes lenguas. Y cada día aprender en 7 conferencias sobre los diferentes temas relacionados a la traducción bíblica y a la consultoría. Sin duda fue un gran privilegio y de gran crecimiento a mi vida espiritual e intelectual.

El trabajo continua

Mientras no estoy en la Selva, sigo avanzando en mi pasantía, me ha tocado revisar algunos capítulos del Génesis, y esto ha sido de mucho aprendizaje, ya que hay que estudiar cada versículo en diferentes versiones, leer algunos comentarios y revisar un manuela de traducción para dichos pasajes. Más que una revisión se ha vuelto un estudio profundo de la Palabra. Es increíble ver como Dios se manifiesta a pesar de las contrariedades, eso se ve claramente en la vida de José, aunque a veces nos toca esperar. José espero un aproximado de trece años, desde que sus hermanos le vendieron, y paso por muchas turbulencias para poder estar en el lugar que Dios le preparo para ser bendición.



Mujeres Mexicanas en Misión

Para terminar este precioso mes fui invitada a compartir en el congreso mujeres Mexicanas en Misión en la ciudad de Reynosa, un refrigerio escuchar como Dios se mueve en su obra, y ver gente que está muy interesada en salir a las naciones. También en esta ciudad tuve el privilegio de visitar la iglesia Metodista la Promesa, donde me dieron la oportunidad de compartir la Palabra y compartirles un poco del ministerio entre los Kakataibos.

Dios mediante y después de muchas luchas para conseguir los boletos, el próximo día 2 de noviembre estaré viajando nuevamente a la Amazonía para continuar con los trabajos de traducción.



Lino frente a lo que queda de su casa después de que se derrumbó por una tormenta



Compartiendo en La Promesa



Mujeres Mexicanas en Misión

Oren por Nosotros

Como comenté al principio además de tantas bendiciones ha sido un tiempo de turbulencia, aquí y también entre mis hermanos en Perú, por favor cubrannos con sus oraciones:

- Porque el Hermano Lino consiga los recursos para acabar de levantar su casa que se cayo debido a fuertes vientos y no tiene donde vivir por ahora.
- Por el viaje a Perú y las muchas horas de espera entre cada vuelo.
- Por los trabajos de traducción que comenzamos el día 6 de noviembre.
- Por las finanzas, que Dios provea todo lo necesario para el tiempo en la Amazonía.
- Por que en el tiempo que estoy en Perú Dios ayude a mi familia a encontrar una nueva casa en renta, buena, bonita y barata y con ubicación que me permita servir en mi iglesia local.
- Por siempre poder servirlo con excelencia.



El Evangelista
Mexicano



Universidad Madero

• • •



UMAD San Andrés Cholula, Puebla

[f](https://www.facebook.com/EvangelistaMex) [i](https://www.instagram.com/elevangelistamexicano.org) /EvangelistaMex
elevangelistamexicano.org



UMAD, Puebla



UMAD presente en Semana de la Salud

San Andrés Cholula, Puebla a 9 de noviembre de 2023. Gozar de una buena salud, tanto física como emocional ha sido uno de los retos a nivel mundial que presenta la humanidad, y la Universidad Madero, en beneficio de sus estudiantes participó en

la Semana de la Salud este 6 y 8 de noviembre en el salón de usos múltiples de la UMAD.



En este encuentro se presentaron diferentes especialistas del área de la salud como Psicólogos, que nos hablaron de la importancia de mantener niveles de estrés y ansiedad sanos y bajos; así como de diferentes estrategias para poder controlar estas enfermedades de la modernidad; donde gracias al exceso de tecnología, se ha demostrado que hoy en día existen grandes cantidades de

estrés y ansiedad desde niños hasta adultos.

También tuvimos la participación de expertos en el área de cultura física y entrenamiento; donde nos hablaron de lo importante que es para nuestro cuerpo; desde el cerebro hasta el sistema inmune, de practicar alguna actividad física; no sólo realizando un deporte o acudiendo al gimnasio, ya que no todos pueden, pero sí comenzar con diferentes acciones como caminar, pasear a tu perro, andar en bicicleta, por lo menos una vez a la semana, para poder generar ese hábito y ayudar a nuestro cuerpo.



Por otro lado, se tuvo la presencia de especialistas en Nutrición, que nos brindaron diferentes estrategias prácticas para poder llevar una alimentación más saludable y que garantice nuestros objetivos (bajar de peso, subir de masa muscular o bien controlar alguna patología como la diabetes).

Gracias a estos conocimientos nuestra Comunidad pudo ser más consciente sobre los diferentes hábitos que debe cambiar para poder tener un estilo de vida más saludable en todos los sentidos.

Sistema Madero celebra con éxito Feria de la Generosidad

San Andrés Cholula, Puebla a 9 de noviembre de 2023. El construir a un ser humano socialmente responsable siempre ha sido prioridad para la Universidad Madero (UMAD) y el día de hoy nuestros directivos nos anunciaron que para poder tener éxito en el evento denominado «Feria de la Generosidad», lo más importante es sembrar en el corazón de cada integrante de nuestra Comunidad Maderista el amor por poder ayudar a otros de forma genuina.

El «Día para dar» es una celebración que se realiza año tras año en nuestra Comunidad, con el objetivo de poder animar a toda nuestra Comunidad (alumnos, empleados, egresados, proveedores) para que puedan sumarse a la causa de

ayudar a los menos favorecidos, y con ello reunir fondos para las becas de los estudiantes, con el fin de transformar su calidad de vida y así generar mejores oportunidades para todos.

Por tal motivo, este jueves 9 de noviembre se celebró en nuestras instalaciones la «Feria de la

generosidad», donde autoridades importantes como el Mtro. Job César Romero Reyes, Rector del Sistema Madero y el Mtro. Donaciano Alvarado Hernández,

Vicerrector de Desarrollo Institucional, nos brindaron un mensaje de esperanza para poder colaborar y sumarnos en apoyo de los que menos tienen.

Durante esta feria, los estudiantes del Sistema Madero (UMAD, IMM, INM) estuvieron divirtiéndose a través de diferentes dinámicas como el Show de ilusionismo, disfrutando de la gastronomía poblana por medio de los puestos de comida, gritando de emoción con los juegos mecánicos y también tuvieron la oportunidad de ser acompañados por sus mascotas, ya que se tuvo una sección exclusiva de adiestramiento canino.

Agradecemos a todos los participantes que gracias a su colaboración, donando su tiempo, talento o recursos (consumiendo las atracciones de la feria) logramos que este evento fuera todo un éxito y se quede impregnado en el corazón de cada maderista.





